

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 2
INVENTARIOS Y SU INCIDENCIA TRIBUTARIA EN LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C. PERIODO
ENERO-JUNIO 2015

TESIS

Para obtener el Título Profesional de Contador Público

AUTORES:

Br. Rabanal Alva, Segundo Misael

Br. Tafur Izquierdo, Karen Priscila

ASESOR:

Dr. Montes Baltodano, Germán Hildejarden.

Trujillo-Perú

2015

PRESENTACIÓN

Señores Miembros del Jurado:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes contenidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Escuela Académica Profesional de Contabilidad de la Universidad Privada Antenor Orrego, sometemos a vuestro criterio y consideración la presente Tesis titulado: **APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N°2 INVENTARIOS Y SU INCIDENCIA TRIBUTARIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C. PERIODO ENERO-JUNIO 2015**, con el propósito de obtener el Título de Contador Público.

La presente Tesis ha sido desarrollada en base a la información obtenida de manera teórica – práctica y mediante los conocimientos adquiridos durante los años de formación profesional aplicando la metodología de investigación propia para este tema y especialidad, consultas bibliográficas que hemos realizado y conscientes de las limitaciones a que estamos expuestos en el desarrollo del mismo.

Estamos convencidos que será un valioso aporte y servirá de guía y/o referencia para el desarrollo de futuras investigaciones en el aspecto contable.

Rabanal Alva Segundo Misael
Bachiller en Ciencias Económicas

Tafur Izquierdo Karen Priscila
Bachiller en Ciencias Económicas

AGRADECIMIENTO

Para el desarrollo de la presente Tesis hemos contado con el apoyo de personas capacitadas y experimentadas que, a través de sus consejos, puntos de vista y conocimientos hicieron posible la elaboración del mismo.

Personas como el Dr. Germán Hildejarden Montes Baltodano quien nos brindó su asesoría en el desarrollo de la tesis de manera profesional e incondicional, así mismo a nuestro asesor metodológico Dr. Oliver Linares Domingo Estuardo, por el gran apoyo que nos dio enfocando la tesis de manera científica y respetando los estándares para la elaboración de la misma.

Al coordinador y a los miembros del PADT, quienes nos apoyaron y nos ilustraron para un mejor desarrollo de la investigación.

DEDICATORIA

A DIOS

Por darnos salud, fortaleza y ser la

luz que guía nuestro camino...

Por proporcionarnos sabiduría y

permitirnos culminar nuestra tesis.

A NUESTROS PADRES

Quienes siempre nos brindaron su

apoyo incondicional y constante

motivación para seguir adelante.

Por sus sabios consejos, paciencia

y confianza en nuestras decisiones.

A NUESTROS ASESORES

Por su conocimiento, orientación y

motivación brindada durante el

desarrollo de la tesis profesional.

RESUMEN

La presente Tesis tiene como objetivo principal demostrar la **APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N°2 INVENTARIOS Y SU INCIDENCIA TRIBUTARIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C. PERIODO ENERO-JUNIO 2015**, para la cual se efectuó el reconocimiento de los Inventarios según la norma antes mencionada y se comparó con el reconocimiento Inventarios según el criterio que tiene la empresa.

Durante la realización de la tesis se utilizaron técnicas de investigación como la entrevista y el análisis documental con el fin de tener una noción global de los lineamientos que tiene la empresa para el reconocimiento de los Inventarios y analizar sistemática y estructuradamente la información necesaria concerniente a los inventarios en el periodo Enero-Junio 2015

Llegando a la conclusión que aplicación de la norma internacional de contabilidad N°2 Inventarios tiene una incidencia tributaria negativa en los estados financieros de la empresa distribuidora Galuma S.A.C. en el periodo Enero-Junio 2015.

Finalmente, este estudio proporcionará una mayor información a la entidad, sobre lo importante que es aplicar correctamente las Normas Internacionales de Contabilidad, ya que permiten obtener una mejor calidad de información económica y financiera.

ABSTRACT

The present research has as main objective to demonstrate that the application of the INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARD No. 2 INVENTORY AND TAX IMPACT ON FINANCIAL STATEMENTS OF THE COMPANY SAC DISTRIBUIDORA Galuma 2015 January-June period, for which the recognition of inventories was made according to the above rule and compared with the recognition Inventories at the discretion that the company has.

While conducting thesis research techniques were used as the interview and document analysis in order to have a global notion of the guidelines that the company has to recognize inventories and analyze systematically and structurally necessary information concerning the inventories in the period January-June 2015.

Concluding that application of the international accounting standard No. 2 inventories have a negative tax impact on the financial statements of the distributor Galuma S.A.C in the period January-June 2015.

Finally, this study will provide more information to the institution, on the importance of correctly applying international accounting standards, and that can provide a better quality of economic and financial information.

Índice

PRESENTACIÓN	ii
RESUMEN	v
CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN	1
1.1. Formulación del Problema	2
1.1.1. Realidad Problemática	2
1.1.2. Enunciado del Problema	3
1.1.3. Antecedentes del problema.	3
1.1.4. Justificación:	5
1.2. Hipótesis:	6
1.3. Objetivos:.....	6
1.3.1. Objetivos Específicos:	6
1.4. Marco Teórico.....	7
1.4.1. Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera	7
1.4.2. NIC 2 Inventarios.....	12
1.4.2.1. Objetivos de la NIC 02 Inventarios.....	14
1.4.2.2. Reconocimiento del Valor de los Inventarios	14
1.4.2.3. Aspectos Legales	14
1.4.2.3.1. La Ley del Impuesto a la Renta	16
1.5. Marco Conceptual.....	18
CAPÍTULO II MATERIAL Y PROCEDIMIENTOS	20
2.1. Material.....	21
2.1.1. Población	21
2.1.2. Marco de Muestreo	21
2.1.3. Unidad de Análisis.....	21
2.1.4. Muestra	21
2.1.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	21
2.1.5.1. Métodos	21
2.1.5.2. Técnica:.....	21

2.1.5.3	Instrumentos:.....	22
2.2	Procedimientos.....	22
2.2.1	Diseño de Contrastación	22
2.2.2	Operacionalización de Variables.....	23
2.2.3	Procesamiento y análisis de datos	24
CAPÍTULO III PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS		25
3.1	Presentación de Resultados.....	26
3.1.1	DETERMINACIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C EN EL PERIODO ENERO-JUNIO 2015	26
3.1.1.1	Objetivos del análisis financiero	26
3.1.1.2	Herramientas del análisis financiero	26
3.1.1.2.1	Análisis horizontal	27
3.1.1.3	Indicadores financieros (razones financieras)	27
3.1.1.4	Análisis financiero de la empresa Distribuidora Galuma S.A.C.	27
3.1.1.4.1.	Entorno de la Empresa	27
3.1.1.4.2.	Análisis comparativo de la Situación Financiera	29
3.1.1.4.2.1	Análisis horizontal	29
3.1.1.4.3.	Análisis por medio de Razones Financieras.....	33
3.1.2	DIAGNÓSTICO DE LOS LINEAMIENTOS EN LOS QUE SE BASA LA EMPRESA DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C. PARA LA MEDICIÓN DE INVENTARIOS.....	36
3.1.2.1.	Tratamiento contable de la medición de Inventarios de la empresa Distribuidora Galuma S.A.C.	36
3.1.3	ANÁLISIS Y APLICACIÓN DE LA NIC 02 EN DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C. EN EL AÑO 2014.....	43
3.1.4	INCIDENCIA TRIBUTARIA DE LA NIC 2 INVENTARIOS EN LOS RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS EN EL PERIODO ENERO- JUNIO 2015.	53

3.1.4.1.	Efecto en la Determinación del Impuesto a la Renta en el periodo Enero-Junio 2015, luego de haber aplicado la NIC 2.	55
3.2	Discusión de Resultados	58
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	65
	ANEXOS	67

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Valor del Parámetro de Adopción de las NIC.....	15
Tabla 2. Obligados de Aplicar las NIIF's	16
Tabla 3. Operacionalización de Variables.....	23
Tabla 4. Estado de Situación Financiera de los periodos Enero-Junio 2014 y Enero Junio 2015....	28
Tabla 5. Estado de Resultados Integrales de la Empresa Distribuidora Galuma SAC periodo Enero Junio 2014.....	29
Tabla 6. Variaciones en los estados Financieros de la Empresa Distribuidora Galuma SAC.....	30
Tabla 7. Variaciones entre los periodos Enero-Junio de los Años 2014 y 2015	32
Tabla 8. Ratios de Rentabilidad	33
Tabla 9. Margen	34
Tabla 10. Rendimiento sobre la Inversión.	35
Tabla 11. Rendimiento Sobre el Capital	36
Tabla 12. Forma de reconocer los costos (Distribuidora Galuma SAC).....	37
Tabla 13. Estado de Situación Financiera del mes de Junio 2015 antes de aplicar NIC2.	38
Tabla 14. Estado de Resultados del mes de Junio 2015 antes de aplicar la NIC 02	38
Tabla 15. Total de Costo determinado de inventarios Vendidos.....	40
Tabla 16. Asiento Libro Diario 01 por la compra de Inventarios.	41
Tabla 17. Tributos Determinados antes de aplicar NIC2	42
Tabla 18. Diferencia entre contabilidad de Distribuidora Galuma S.A.C. y contabilidad bajo los criterios de la NIC 2	43
Tabla 19. Medición del Costo según la NIC 2	44
Tabla 20. Totales del Valor de las mercaderías vendidas. Periodo Enero-Junio 2015.....	48
Tabla 21. Asiento Libro Diario 22.....	49
Tabla 22. Determinación del Valor Neto de Realización. Periodo Enero-Junio 2015.....	50
Tabla 23. Comparación entre Costo y VNR	51
Tabla 24. Asiento por Disminución del Valor de los Inventarios.	52
Tabla 25. Comparación de la Determinación de Tributos antes y después de la NIC 2	53
Tabla 26. Estado de Situación Financiera de la empresa Distribuidora Galuma S.A.C. al aplicar la NIC 2 Inventarios.....	54
Tabla 27. Estado de Resultados de la empresa Distribuidora Galuma S.A.C.	55
Tabla 28. Estado de Situación Financiera Comparativo de la empresa Distribuidora Galuma S.A.C. (Antes y Después de la NIC 2).....	56

Tabla 29. Estado de Resultados Comparativo de la empresa Distribuidora Galuma S.A.C. (Antes y Después de la NIC 2)	57
Tabla 30. Variaciones en los Estados Financieros en el periodo Enero-Junio 2015 al aplicar la NIC 2 Inventarios.....	57

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1	68
Anexo 2	70
Anexo 3	
¡E	
rror! Marcador no definido.	

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Formulación del Problema

1.1.1 Realidad Problemática

Con el paso de los años las actividades comerciales se fueron internacionalizando y así mismo la información contable; es decir, un empresario en Ecuador puede estar haciendo negocios en Japón. Esta situación empezó a repercutir en la forma en que las personas de diferentes países veían los estados financieros, con esta situación surgen las Normas internacionales de Contabilidad, cuyo principal objetivo fue la uniformidad en la presentación de las informaciones en los estados financieros, sin importar la nacionalidad de quien estuviera leyendo.

En la actualidad las empresas distribuidoras presentan características muy claras en sus actividades, tal es el caso de las mermas o desmedros, siendo estos hechos de suma importancia pues afectan a los resultados, estos hechos deben mantenerse alineados con la normativa vigente que solicita una serie de requisitos para poder reconocer estas variaciones en la cantidad y calidad de los inventarios.

Así también se presentan hechos económicos los cuales inicialmente no se puede determinar el valor de las mercaderías, puesto que estas no se encuentran en un mercado activo debido a que podrían ser nuevos productos, el problema de este hecho se presenta en la determinación del valor de las mercaderías.

Esta norma contiene medición de los inventarios con un enfoque que se evaluará en esta investigación en comparación con los métodos de valoración que inciden sobre el costo de los inventarios que anteriormente se venían aplicando en Perú.

En la actualidad la Empresa Distribuidora Galuma SAC presenta inconvenientes al momento de evaluar los inventarios, asignando los costos, siendo este el problema más resaltante.

1.1.2 Enunciado del Problema

¿Cuál es la incidencia tributaria en la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 2 Inventarios en los Estados Financieros de la empresa Distribuidora Galuma S.A.C. en periodo Enero-Junio 2015?

1.1.3 Antecedentes del problema.

1.1.3.1 Internacional

BONILLA, I. (2011). Impacto Tributario por la Implementación de las NIC Y NIFF en Venezuela, Chile, Perú, Panamá:

1. La adopción de las NIIF es un hecho inminente y que no porque el impacto tributario sea amplio se dejará de hacer o se deba renunciar a ellas, por el contrario es una oportunidad inmensa para modernizar el sistema contable y financiero de todos los países. Valdría la pena que se considerará hablar el mismo idioma contable en todo el mundo y que no cada país reglamente por separado como las adoptará.
2. El impacto tributario por la adopción de las NIIF es básicamente igual para todos los países analizados, las reformas aunque puedan existir, las autoridades fiscales no están aún dispuestas a aceptar que las NIIF se conviertan en la ley de regulación en materia de impuestos, así que por mucho que se le dé vueltas al tema.

MOLINA, C. (2010) en su Tesis: *“Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (NiC-2) en la Determinación del Costo de Inventario de la Empresa Comercial Molpaca Molina ubicada en el Municipio Peña del Estado Yaracuy.”*, en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado de Venezuela, presenta la siguiente conclusión:

1. Se evaluará el Valor Neto Realizable o al costo, el que sea menor. El Valor Razonable es un nuevo concepto que la NIC's-2 incorpora.

Según la NIC- 2 la estimación del Valor Neto Realizable se basará en informaciones fiables de una entidad o institución que suministre los precios de mercado a tener en cuenta por las empresas comerciales.

1.1.3.2 Nacional

Narváez Carlos (2008) realizó un estudio orientado a diseñar un conjunto de estrategias para la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad en los Sistemas Contables:

1. Teóricamente se sustentó en los postulados de la contabilidad, la cual constituye el método para organizar los movimientos económicos financieros de las empresas y personas naturales dando una visión detallada y precisa de la situación patrimonial, así como una serie de aspectos relacionados con la NIC's, las cuales se corresponden con un conjunto de lineamientos teóricos-prácticos, para adaptar los procesos contables a parámetros de aceptación internacional.
2. El grado de aceptación internacional de las NICs ha ido en aumento constante y ello se refleja en los acuerdos alcanzados con el IOSCO, organismo que nuclea las bolsas de valores a nivel mundial, en las definiciones del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y de las Naciones Unidas, en las propuestas de las Conferencias Interamericanas de Contabilidad y aún en el seno del GIMCEA (Grupo de Integración del Mercosur de Contabilidad, Economía y Administración).
3. En todo este proceso, se ha tendido a la eliminación de tratamientos alternativos para transacciones o eventos similares, buscando más precisión en la presentación de los estados contables.- En algunos casos donde las NICs por razones prácticas no permitían su eliminación, se mantiene el tratamiento más adecuado como tratamiento punto de referencia, y en otros como tratamiento alternativo permitido, pero reservado a casos excepcionales.

1.1.3.3 Locales

Gutiérrez y Rodríguez, (2013), en su tesis: *“Efectos en la Incorporación de las NIIF en los Resultados de los Estados Financieros Presentados Bajo PCGA en la Empresa “Morococha S.A.” en la Ciudad de Lima al 31 de Diciembre de 2012”*, de la Universidad Privada Antenor Orrego, concluyen:

1. La incorporación de las NIIF trae un cambio no sólo a nivel del área contable, sino también un cambio a nivel de toda la organización, ya que ésta adecuación involucra a todas y cada una de las personas de la Compañía así como sus áreas, los impactos cualitativos en la Compañía producto de la incorporación de las NIIF se resume en la modificación y adecuación los procesos de sistemas, lo cual implica un seguimiento por parte del área de Tecnología de Información (TI); el área de impuestos que tendrá que diferenciar entre el tratamiento tributario y financiero, las cuales presentan divergencias en su aplicación y el área de procesos las cuales implican el resto de áreas tales como geología

y minería, quienes tendrán que informar acerca de las exploraciones, desarrollos, procesamiento del mineral y concentrados extraídos en forma mensual; mantenimiento tendrá que reportar las horas máquinas trabajadas, repuestos a ser reemplazados, vidas útiles, cambios en componentes y nuevas incorporaciones de equipos, etc. Este cambio permitirá que la información financiera reportada por la Compañía cumplan con los estándares requeridos por las NIIF.

2. El proceso de la incorporación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a los estados financieros llevados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Perú (PCGA) trae como consecuencia impactos cuantitativos en los estados financieros de la empresa.

3. La Compañía, al aplicar todas y cada una de las indicaciones mencionados en las conclusiones 1 y 2, demostrará que está aplicando un mismo lenguaje financiero y por lo tanto su información podrá ser leída a todo nivel; es decir, por usuarios internos, externos a nivel nacional e internacional.

1.1.4. Justificación:

En la actualidad la contabilidad de las empresas busca tener un criterio único de reconocer las actividades, valuarlas y presentarlas hacia los grupos de interés; información que cada día requiere de mayores exigencias.

La información que se genera en el transcurso de los periodos sirve como fuente para poder planificar, financiar y controlar el desarrollo de las empresas, información que es requerida por un sin número de entidades del Estado como Privadas; tales como información de trabajadores e inversionistas.

El incremento del volumen de las actividades conlleva a desarrollar sistemas sofisticados para poder conocer y controlar estas mismas a través de criterios uniformizados, Estos criterios llamados principios de Contabilidad Generalmente Aceptados los cuales se encuentran referidos en las NIIFS Son la guía para poder hacer frente a las distintas cualidades de los hechos económicos.

Desde este Punto de vista, se enfoca la presente investigación cuyo Propósito es implementar la norma internacional de Contabilidad NIC 02(Existencias) y su implicancia tributaria en la empresa comercial “DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C.”, que maneja

un extenso inventario para la venta, pues, los costos de inventario constituyen las partidas del Activo más importantes para la empresa, teniendo a la vez en cuenta la implicancia tributaria. Además de ello, permitirá el manejo contable que permita un control oportuno, así como también presentar al final del periodo contable, un estado de situación financiera y un estado de resultados con partidas razonables.

Como resultado de esta investigación, se aportara elementos que puedan servir para distintas empresas comerciales que busquen valorar razonablemente sus existencias teniendo en cuenta los dispositivos legales en materia tributaria. Así también para la actualización de los programas contables.

1.2 Hipótesis:

La aplicación de la NIC 02 Inventarios tendrá una incidencia tributaria negativa en los Estados Financieros de la Empresa Distribuidora Galuma S.A.C. en el periodo Enero-Junio 2015.

1.3 Objetivos:

Demostrar que la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°2 Inventarios tiene una incidencia tributaria negativa en los Estados Financieros de la empresa Distribuidora Galuma S.A.C. en el periodo Enero-Junio 2015.

1.3.1 Objetivos Específicos:

- 1- Determinar la situación económica y financiera de la empresa Distribuidora Galuma S.A.C en el periodo Enero-Junio 2014.
- 2- Analizar la NIC 2 Inventarios relacionado al costo y a la valoración de Inventarios.
- 3- Aplicar los lineamientos contables establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 2 Relacionados al reconocimiento del valor de los inventarios.
- 4- Determinar la incidencia tributaria de la Norma Internacional N° 2 de los resultados económicos y financieros del periodo Enero-Junio 2015.

1.4 Marco Teórico

1.4.1. Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera

1.4.1.1. Reseña Histórica de las Normas Internacionales de Contabilidad

Luego de la Segunda Guerra Mundial, cada país tenía sus propios Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, o práctica contable propia y comparar Estados Financieros de un país a otro era muy difícil. Entre 1966 y 1967 surge un movimiento liderado por el Sir Henry Benson y tenía la finalidad de afrontar el problema de las prácticas contables diversas en el mundo. Zeff (2012).

Es así que en 1973, producto del acuerdo de los representantes de profesionales contables de varios países (Alemania, Australia, Estados Unidos, Francia, Holanda, Irlanda, Japón, México y Reino Unido) se crea el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC – International Accounting Standards Committee) con el objetivo de formular una serie de normas contables que pudieran ser aceptadas y aplicadas con generalidad en distintos países, favoreciendo la armonización de los datos y su comparabilidad. (Zeff, 2012).

Entre 1973 hasta el 2000, el IASC tuvo 87 reuniones en 37 ciudades alrededor del mundo y emitió un marco conceptual, 41 normas (siendo la primera en 1975 sobre revelación de políticas contables) y 24 interpretaciones. Zeff (2012).

Sustituyendo el antiguo IASC en la emisión de normas contables, el IASB (International Accounting Standards Board) fue creado en abril del 2001. Tiene sede en Londres, siendo su principal objetivo el establecimiento de una información financiera armonizada, recayendo en el la responsabilidad de aprobar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFs (International Financial Reporting Standard – IFRSs) y demás documentos relacionados con ellas como son las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera – CINIIF (International Financial Reporting Interpretations Committee – IFRIC). Zeff (2012).

1.4.1.2. ¿Qué son las NIC y NIIF?

Las Normas Internacionales de Contabilidad – NICs son un conjunto de Normas, leyes y principios que fueron expedidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y establecen la información que se deben presentar en los estados financieros y la forma de cómo se debe presentar esta información en dichos estados. Varón (2014).

Las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFs son las normas contables emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) con el propósito de uniformizar la aplicación de normas contables en el mundo, de manera que sean globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad. Varón (2014).

La IASB emite 2 clases de NIIF, las NIIF Plenas y las NIIF para Pymes.

Las NIIF Plenas o también denominadas NIIF Completas, van dirigidas a un pequeño grupo de usuarios entre los que se encuentran los grandes emisores de acciones y de títulos valores; esta normatividad está diseñada específicamente para entes económicos cuya complejidad de transacciones requieren un estándar profundo y riguroso que garantice la transparencia y control de sus operaciones. Ruiz (2014).

Las NIIF para las PYMES es una norma diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas de todo el mundo. La NIIF para las PYMES y las NIIF Completas son estructuras separadas y diferentes, pero a la vez interrelacionadas a nivel de principios, fundamentos y doctrina contable. Ruiz (2014).

1.4.1.3. Principios Básicos de las NIIF

Respecto a los principios que están contenidos en el Marco Conceptual para la Información Financiera; Hualpa (2013) consideró los más importantes los siguientes:

- **Comparabilidad:** La información debe ser fácilmente comprensible para los usuarios, respecto a quienes se asume tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas, del mundo de los negocios, así como de contabilidad, y que tienen la intención y voluntad de analizar la información en forma razonablemente cuidadosa y diligente. (p. 28)
- **Relevancia:** Para ser útil, la información debe ser importante para las necesidades de la toma de decisiones por parte de los usuarios. (p. 28)
- **Confiabilidad:** Para ser útil, la información también tiene que ser fiable, libre de errores significativos y de sesgo o perjuicio. (p. 28)
- **Comparabilidad:** Los usuarios deben ser capaces de comparar los Estados Financieros de una empresa a lo largo del tiempo, con el fin de identificar las tendencias de la situación financiera y de sus resultados. (p. 29)

1.4.1.4. **Objetivos de las NIIF**

- Con la aparición de las NIIF, habrá una información financiera de mayor calidad, transparencia y flexibilidad, que darán un mayor protagonismo al proceso para dar solución a los problemas contables, es decir la aplicación del valor razonable, o el posible incremento de la actividad litigiosa.
- Imponer el cumplimiento efectivo de la norma y garantizar la calidad del trabajo de los auditores, cuyo papel es esencial para la credibilidad de la información financiera.
- Hacer uso adecuado de la metodología y la aplicación en la praxis diaria.
- Reflejar la esencia económica de las operaciones de una empresa.
- Proveer fuente de información sólida, armonizada a nivel global y útiles en el proceso de decisión.
- Presentar una clara orientación al inversor, mediante explicaciones más amplias y detalladas en las notas revelatorias a los estados financieros, que actualmente son usadas.
- Presentar una imagen fiel de la situación financiera de la empresa.

1.4.1.5. Adopción de las NIC y NIIF en el Perú

El inicio del proceso de adopción de NIC en el Perú tiene su origen en los diversos congresos que llevaron a cabo los Congresos de Contadores Públicos del Perú, en los cuales se recomendó la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, dándole plena vigencia profesional, y con lo cual se marcó el inicio del proceso de adopción de este modelo contable en nuestro país. Becerra (2010).

En las siguientes líneas se presenta las fechas y las Resoluciones mediante las cuales se acordó la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad:

- La Resolución N° 39 del X Congreso de Contadores Públicos del Perú del año 1986 en el cual se acuerda la aplicación de la NIC 1 hasta la NIC 13.
- La Resolución N° 12 del XI Congreso de Contadores Públicos del Perú del año 1988 en el cual se acuerda la aplicación de la NIC 14 hasta la NIC 23.
- La Resolución N° 1 del XII Congreso de Contadores Públicos del Perú del año 1990 en el cual se acuerda la aplicación de la NIC 24 hasta la NIC 29.

El proceso de globalización y la tendencia mundial de lograr un proceso de armonización contable que permita aplicar estándares internacionales para mejorar la comparabilidad y calidad de la información financiera, motivó que en el año 1994, el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) decida oficializar en nuestro país el grupo de normas adoptadas por los Congresos Nacionales de Contadores Públicos respectivos, precisando, además, que los estados financieros deben ser preparados tomando en cuenta las normas establecidas por el Consejo Normativo de Contabilidad y por las NIC (hoy NIIF), en lo que le sean aplicables. Becerra (2010).

Sin embargo, el salto cualitativo en este proceso de adopción se produce a partir del año 1998, con la entrada en vigencia de la Ley General de Sociedades, y, según lo indicado en su artículo 223° citado, las NIC adquieren reconocimiento legal al indicarse que los estados financieros deben elaborarse de acuerdo a disposiciones legales sobre la materia y con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el país, situación que es aclarada con la Resolución N° 13-98-EF/93.01 del 23 de julio de 1998, emitida por el Consejo Normativo de Contabilidad, en la cual se indica que los Principios de Contabilidad

Generalmente Aceptados a que hace referencia la Ley General de Sociedades, comprenden, sustancialmente, a las NIC oficializadas mediante resoluciones del Consejo Normativo de Contabilidad y las normas establecidas por organismos de supervisión y control. Becerra (2010).

En los últimos años, motivados por el constante crecimiento de la economía peruana y la poca importancia que se le daba a las NIC y NIF a pesar de tener validez legal, se producen tres hechos muy importantes dentro del proceso de aplicación de las NIIF para las empresas peruanas que se encuentran obligadas a su aplicación. Becerra (2010).

El primero de estos hechos se produce el 28 de agosto del 2010 con la publicación en el Diario Oficial El Peruano de la Resolución N° 44-2010-EF/94 del CNC, mediante la cual se oficializa la versión 2009 de las NIC, NIIF, CINIIF Y SIC, así como las respectivas modificaciones a mayo de 2010. Becerra (2010).

La Resolución, conforme se señala en el artículo 7°, recomienda a la Federación de Colegios de Contadores Públicos del Perú, a los Colegios de Contadores Públicos Departamentales y a las Facultades de Ciencias Contables y Financieras de las Universidades del país, así como otras instituciones competentes, que realicen la difusión de lo dispuesto en la Resolución en mención. Este hecho marcó un aspecto importante respecto de la vigencia de las normas contables en nuestro país y está permitiendo que los estados financieros sean preparados en base a estándares que se encuentran vigentes internacionalmente, contribuyendo con la transparencia en la preparación de la información financiera. Becerra (2010).

El segundo hecho suscitado en este mismo año está referido a la decisión de la CONASEV (Actual Superintendencia de Mercado y Valores – SMV) de aprobar la adopción plena de las NIIF “con vigencia internacional” para las empresas que se encuentran bajo su supervisión, independientemente de si estas normas son oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad. En efecto, mediante la Resolución de CONASEV N° 102-2010-EF/94.01.1, del 15 de octubre del 2010, se regula la aplicación plena de las NIIF que emita el IASB, vigentes internacionalmente. La decisión fue explicada por la necesidad de adoptar un lenguaje común de intercambio de información financiera y de negocios,

debido a la globalización de la economía y la internalización de los mercados. Becerra (2010).

El tercer hecho mencionado está referido a la decisión del CNC mediante la cual se procedió a oficializar la aplicación de la NIIF para PYMES a partir del 1 de enero del 2011. En la Resolución N° 45-2010-EF/94, del 30 de noviembre del 2010, se indica la obligatoriedad de aplicar esta norma para aquellas entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas, que no se encuentren bajo la supervisión y control de la CONASEV y SBS, y que obtengan ingresos anuales por ventas de bienes y/o servicios o tengan activos totales menores a 3,000 Unidades Impositivas Tributarias (UIT). Becerra (2010).

De acuerdo a la Ley Que Promueve Las Emisiones De Valores Mobiliarios Y Fortalece El Mercado De Capitales, Ley N° 29720-2011, y a algunas resoluciones de la SMV como la Resolución N° 011-2012-SMV/01, en la cual expresa en el artículo 1 que las empresas que no están supervisadas por la SMV pero tienen ingresos o activos mayores a 30,000 UIT están obligadas a adoptar NIIF a partir del año 2013, las que tienen ingresos o activos mayores o iguales a 15,000 UIT están obligadas a adoptar NIIF a partir del año 2014 y las que tienen ingresos o activos mayores a 3,000 UIT están obligadas a adoptar NIIF a partir del año 2015.

Actualmente, según la Resolución de Consejo Normativo de Contabilidad N°055-2014-EF/30, las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC vigentes son 28 y las Interpretaciones a Las Normas Internacionales de Contabilidad – SIC vigentes son 8; las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes son 15 y las Interpretaciones a Las Normas Internacionales de Información Financiera – CINIIF vigentes son 17.

1.4.2. NIC 2 Inventarios

Para José Brito,(1999), los inventarios son el conjunto de bienes propiedad de una empresa que ha sido adquiridos con el ánimo de volverlos a vender en el mismo estado en que fueron comprados, o para ser transformados en otros tipos de bienes y vendidos como tales.

Rubén del Rosario (2007), sostiene que del análisis comparativo que se pueda realizar en distintos tópicos, podemos apreciar que la normativa contable y tributaria no siempre encuentra una misma orientación y por lo tanto dificulta la identificación de un tratamiento común. Es decir que las diferentes formas de tratar un asunto, una operación o situación, están en estricta relación con los objetivos que plantean las fuentes normativas, y tales objetivos pueden tener distintos matices.

Las prácticas contables aplicadas para la formulación de los estados financieros, responden fundamentalmente a la necesidad de revelar la necesaria información que describa en términos razonables la real situación financiera de una empresa a una fecha determinada y los reales resultados de sus operaciones acontecidas en un periodo igualmente determinado. El propósito de tales prácticas es brindar a los usuarios de dichos estados, herramientas útiles para tomar decisiones adecuadas y oportunas, independientemente de que su contenido revele situaciones que sean adversas a sus intereses.

De otro lado, las normas tributarias normalmente son elaboradas y promulgadas con el natural propósito de generar los recursos económicos y financieros necesarios para que el estado cumpla con su responsabilidad de atender la necesidades públicas del mismo.

En este punto, en que la apolítica fiscal, respondiendo a su claro objetivo de recaudación y cómoda administración, establecen normas en las que se incluyen regulaciones contables para propósitos tributarios, atentando contra la calidad de información contenida en os estados financieros.

Rubén del Rosario (CATE 2014) también Afirma que “La oportunidad del reconocimiento y la cuantificación contable del valor de las variaciones patrimoniales en los inventarios, por su deterioro o por su consumo normal o anormal en el proceso productivo, demanda una especial atención respecto de las normas contables, pues difieren sustancialmente en relación con los criterios de interpretación y aplicación práctica de la legislación tributaria y, por tanto, son fuente de probables discrepancias materiales en la determinación del Impuesto a la Renta Empresarial, entre los contribuyentes, la Administración Tributaria y el Tribunal Fiscal.”

1.4.2.1. Objetivos de la NIC 02 Inventarios

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los inventarios. Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos. Esta Norma suministra una guía práctica para la determinación de ese costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable. También suministra directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios.

1.4.2.2. Reconocimiento del Valor de los Inventarios

La Norma Internacional de Contabilidad 2, (parr.7) señala lo siguiente:

“El valor neto realizable hace referencia al importe neto que la entidad espera obtener por la venta de los inventarios, en el curso normal de la operación. El valor razonable refleja el importe por el cual este mismo inventario podría ser intercambiado en el mercado, entre compradores y vendedores interesados y debidamente informados. El primero es un valor específico para la entidad mientras que el último no. Mientras que el valor neto realizable de los inventarios puede no ser igual al valor razonable menos los costos de ventas.”

Por otro lado también, La NIC 2, (párr. 9) Establece:

“Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, cual sea el menor”

Existe importes que no se recuperarán por lo tanto las empresas deberán reducir el valor de sus inventarios, reconociéndolos como gastos en el periodo en el que incurre la operación. (Normas Internacionales de Contabilidad 2012, Abanto. M)

1.4.2.3. Aspectos Legales

Mediante el artículo 5 de la Ley N° 29720 - Ley que Promueve las Emisiones de Valores Mobiliarios y Fortalece el Mercado de Capitales, se establece que las sociedades o entidades distintas a las que se encuentran bajo la supervisión de la Superintendencia del

Mercado de Valores (SMV), que superen ciertos parámetros, deben presentar a la SMV sus estados financieros auditados por sociedades de auditoría habilitadas por un Colegio de Contadores Públicos en el Perú.

Posteriormente mediante Resolución SMV N° 011-2012-SMV/01, entre otros, se regula el alcance de la obligación de presentación de estados financieros y se establece una gradualidad en la aplicación del artículo 5 de la Ley N° 29720 a fin de permitir la adecuación y el cumplimiento progresivo de ésta. De esta forma se flexibiliza tanto de la obligación de presentación de sus estados financieros auditados anuales, como la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF).

No obstante ello, teniendo en cuenta la complejidad que implica la implementación y aplicación de las NIIF, así como el hecho de que anteriormente las entidades obligadas no debían presentar información ni de auditarla, a través de la Resolución de Superintendente N° 159-2013-SMV/02 se ha considerado pertinente restringir temporalmente esta obligación.

De esta manera, se dispone disminuir las entidades sujetas obligadas incrementando el nivel del parámetro para la información financiera del ejercicio 2013 de 3,000 UIT a 15,000 UIT de ingresos anuales por venta de bienes o prestación de servicios o sus activos totales.

Por lo tanto, las entidades que no hubieran presentado su información financiera en el año anterior (2013) deberán tener en cuenta lo indicado en la imagen siguiente:

En relación con la obligación de presentar información financiera en la TABLA N° 1 se presenta los parámetros de adopción:

Tabla 1. Valor del Parámetro de Adopción de las NIC.

Elemento	Parámetro al cierre del ejercicio 2013	Parámetro al cierre del ejercicio 2014
Ingresos(1) o activos totales	15,000 UIT (2)	3,000 UIT.

Fuente: Elaboración de los autores.

(1) Por venta de bienes o prestación de servicios.

(2) Considerando la UIT vigente el 01.01.2014 ascendente a S/. 3,800 el parámetro será de S/. 57'000,000.

- En relación a las NIIF a emplear para la elaboración de la información financiera:

- En la TABLA N° 2 se muestra la Obligatoriedad de las Aplicación de las NIIF's.

Tabla 2. Obligados de Aplicar las NIIF's

Aspectos	Parámetro 2013	Parámetro 2014
NIIF	Para el 2013 no están obligados a utilizar las NIIF vigentes internacionalmente pudiendo emplear las NIIF oficializadas en el Perú, sin embargo, a partir de la información del 2014 deberán utilizar las NIIF vigentes internacionalmente.	Para el 2014 no están obligados a utilizar las NIIF vigentes internacionalmente pudiendo emplear las NIIF oficializadas en el Perú, sin embargo, a partir de la información del 2015 deberán utilizar las NIIF vigentes internacionalmente.

Fuente: Elaboración de los autores

1.4.2.3.1. La Ley del Impuesto a la Renta

Mediante Decreto Legislativo N° 774 se aprueba la Ley del Impuesto a la Renta.

La deducción contenida en el segundo párrafo del inciso c) del Artículo 37° de la Ley, también es de aplicación cuando el predio de propiedad del contribuyente sea ocupado como casa habitación y además sea utilizado como establecimiento comercial.

Para la deducción de las mermas y desmedros de existencias, dispuesta en el inciso f) del artículo 37° de la Ley, se entiende por:

1. Merma: Pérdida física, en el volumen, peso o cantidad de las existencias, ocasionada por causas inherentes a su naturaleza o al proceso productivo.
2. Desmedro: Pérdida de orden cualitativo e irrecuperable de las existencias, haciéndolas inutilizables para los fines a los que estaban destinados.

Cuando la SUNAT lo requiera, el contribuyente deberá acreditar las mermas mediante un informe técnico emitido por un profesional independiente, competente y colegiado o por el

organismo técnico competente. Dicho informe deberá contener por lo menos la metodología empleada y las pruebas realizadas. En caso contrario, no se admitirá la deducción.

Tratándose de los desmedros de existencias, la SUNAT aceptará como prueba la destrucción de las existencias efectuadas ante Notario Público o Juez de Paz, a falta de aquél, siempre que se comunique previamente a la SUNAT en un plazo no menor de seis (6) días hábiles anteriores a la fecha en que llevará a cabo la destrucción de los referidos bienes.

Dicha entidad podrá designar a un funcionario para presenciar dicho acto; también podrá establecer procedimientos alternativos o complementarios a los indicados, tomando en consideración la naturaleza de las existencias o la actividad de la empresa.

Art. 20: La renta bruta está constituida por el conjunto de ingresos afectos al impuesto que se obtenga en el ejercicio gravable.

Cuando tales ingresos provengan de la enajenación de bienes, la renta bruta estará dada por la diferencia existente entre el ingreso neto total proveniente de dichas operaciones y el costo computable de los bienes enajenados, siempre que dicho costo esté debidamente sustentado con comprobantes de pago.

No será deducible el costo computable sustentado con comprobantes de pago emitidos por contribuyentes que a la fecha de emisión del comprobante tengan la condición de no habidos, según publicación realizada por la Administración Tributaria, salvo que al 31 de diciembre del ejercicio en que se emitió el comprobante, el contribuyente haya cumplido con levantar tal condición.

La obligación de sustentar el costo computable con comprobantes de pago no será aplicable en los siguientes casos:

- (i) cuando el enajenante perciba rentas de la segunda categoría por la enajenación del bien;
- (ii) cuando de acuerdo con el Reglamento de Comprobantes de Pago no sea obligatoria su emisión; o,
- (iii) cuando de conformidad con el artículo 37 de esta Ley, se permita la sustentación del gasto con otros documentos, en cuyo caso el costo podrá ser sustentado con tales documentos.

El ingreso neto total resultante de la enajenación de bienes se establecerá deduciendo del ingreso bruto las devoluciones, bonificaciones, descuentos y conceptos similares que respondan a las costumbres de la plaza.

Por costo computable de los bienes enajenados, se entenderá el costo de adquisición, producción o construcción o, en su caso, el valor de ingreso al patrimonio o valor en el último inventario determinado conforme a ley, más los costos posteriores incorporados al activo de acuerdo con las normas contables, ajustados de acuerdo a las normas de ajuste por inflación con incidencia tributaria, según corresponda. En ningún caso los intereses formarán parte del costo computable.

1.5 Marco Conceptual

▪ **Inventarios:**

Son las existencias de las mercaderías que aún no ha sido y que también las empresas manufactureras comprenden en su validez de proceso como materia prima así como también comprenden los inventarios de suministros para las empresas de servicios. Según, Finney- Miller, los inventarios de una empresa como la compra de artículos en condiciones para la venta. Los Inventarios de mercancía se encuentran en los negocios que tienen ventas al por mayor y al detalle. Estos negocios no alteran la forma de los artículos que adquieren para venderlos. ("Curso de Contabilidad Intermedia" Tomo II, Página 225).

- **Valor Neto Realizable:** Según la norma es el precio de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.
- **Valor Razonable:** Para la NIC 2 es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Para Catacora, (1998), el valor razonable es la cantidad por el cual es intercambiado un activo entre comprador y un vendedor debidamente informado, en una transacción (Pág. 54)

- **Medición de los Inventarios:** Este apartado de la NIC 2 comprende el concepto de costo de la norma reconoce como método para la valoración de los inventarios, es decir el costo de adquisición y el costo de transformación.

- **Costo de Adquisición:** Para la norma de adquisición de los inventarios comprende “el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.”

Con respecto al concepto de Adquisición según la norma podemos señalar que se reconocen algunos gastos que anteriormente en la contabilidad tradicional no se reconocían como por ejemplo: Los costos de almacenamiento en donde todo lo relacionado para el ordenamiento, mantenimiento del mismo son reconocidos como costos.

- **Valor Neto Realizable:** El costo de los inventarios puede no ser recuperable en caso de que los mismos están dañados si han vendido parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han caído. La práctica de rebajar el saldo, hasta que el costo sea igual al valor Neto Realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no deben valorarse en libros por encima de los portes que se espera obtener a través de su venta o uso.
- **Estados Financieros:** Son un sistema mediante el cual podemos conocer la situación económica y/o financiera de una entidad; la mayoría constituye el producto final de la contabilidad. Son cuentas anual es que se presentan en una fecha o período determinado.

Según, (Calderón, 2008, p.1) “Los estados financieros son cuadros sistemáticos que presentan en forma razonable, diversos aspectos de la situación financiera de la gestión de una empresa, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados”.

Sin embargo, (Aristizábal, 2002, p.48) plantea que “Son el informe final que al terminar el período contable debe presentar la administración de la empresa. Los estados financieros son el objetivo terminal de los registros contables”.

Por otra parte, (Zeballos, 2007, p.255) informa que los estados financieros “Son un conjunto de resúmenes que incluyen recibos, cifras y clasificaciones en los que se reflejan la historia de los negocios desde que se inició hasta el último día de funcionamiento”.

CAPÍTULO II

MATERIAL Y

PROCEDIMIENTOS

2.1. Material

2.1.1. Población

La Empresa Distribuidora Galuma S.A.C.

2.1.2. Marco de Muestreo

El Departamento de Contabilidad de la Empresa Distribuidora Galuma S.A.C.

2.1.3. Unidad de Análisis

La unidad de análisis para la presente tesis son los Estados Financieros de la Empresa Distribuidora Galuma S.A.C. en el periodo Enero-Junio 2015.

2.1.4. Muestra

La información contable relacionada con los inventarios y los Estados Financieros de la de la Empresa Distribuidora Galuma S.A.C. en el periodo Enero-Junio 2015.

2.1.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.1.5.1 Métodos

Analítico- Sintético, porque se va a analizar la situación actual de la empresa, para luego cambiar la realidad que es objeto de investigación, brindando una alternativa en el manejo eficiente de los inventarios, implantando procedimientos contables y determinación de su implicancia tributaria en el reconocimiento de estos.

Se realizó la entrevista en la cual se solicitó las políticas que adopta la Empresa Distribuidora Galuma S.A.C. con sus proveedores. Se procedió a diagnosticar el Cumplimiento de la Norma Internacional N° 2 utilizando el Cuestionario. A continuación se analizó los documentos que la Empresa utiliza para reconocer y evaluar los inventarios para así Aplicar la Norma Internacional de Contabilidad N° 2 y poder hacer la comparación y determinar la Incidencia tributaria

2.1.5.2 Técnica:

- ❖ Análisis documentario: Se analizó la documentación de las compras y las políticas de mercaderías.
- ❖ Entrevista: Se entrevistó al Gerente General de la Empresa Distribuidora Galuma S.A.C.

2.1.5.3 Instrumentos:

- **Cuestionario:** Se realizará el cuestionario de cumplimiento de implementación de NICs obtenido de la Auditora Delloite,
- **Fichas Bibliográficas:** Se elaborarán fichas bibliográficas con información actualizada de la NIC 2 Inventarios, y sobre temas tributarios implicados en el tema.
- **Agenda de entrevista:** Se tendrá en cuenta los temas de:
 - ✓ Método contable empleado para asignar el costo de los inventarios
 - ✓ Cómo fija el precio de venta de sus mercaderías
 - ✓ Competencia en el Sector
 - ✓ Reconocimiento de los costos de mercaderías
 - ✓ Políticas sobre mercaderías.

2.2 Procedimientos

2.2.1 Diseño de Contrastación

El tipo de Diseño de Investigación será Descriptivo-Correlacional .

R -----X-----O1

Donde:

R: Inventarios de empresa Distribuidora Galuma S.A.C, antes de aplicar la NIC. 2.

X: Aplicación de la NIC 02 Inventarios.

O: Los Inventarios después de aplicar la NIC. 2

2.2.2 Operacionalización de Variables

Tabla 3. Operacionalización de Variables.

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	TIPO DE VARIABLE	ESCALA DE MEDICIÓN
<p>Variable Independiente:</p> <p>Aplicación de la Norma internacional de Contabilidad N° 2 Inventarios.</p>	<p>Es un conjunto de lineamientos teóricos-prácticos, para adaptar los procesos contables al reconocimiento de la cantidad de costos como un activo a parámetros de aceptación internacional. Así mismo para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo.</p>	<p>Valor de los Inventarios</p>	<p>-Costo de Adquisición</p> <p>-Valor Neto Realizable</p>	<p>Cualitativa</p>	<p>Ordinal</p>
<p>Variable Dependiente:</p> <p>Incidencia Tributaria en los Estados Financieros.</p>	<p>Es el grado de intromisión de la Normativa Tributaria sobre la forma como los contribuyentes deben llevar la Contabilidad.</p>	<p>-Costo Computable</p> <p>-Impuesto a la Renta(I.R.)</p> <p>-Impuesto General a las Ventas(I.G.V.)</p>	<p>-Costo de Adquisición</p> <p>-Porcentaje del Impuesto a la Renta (%)</p> <p>-Porcentaje del Impuesto General a las Ventas(I.G.V.)</p>	<p>Cuantitativa</p>	<p>Nominal</p>

2.2.3 Procesamiento y análisis de datos

Posterior a la recolección de los datos, éstos se tabularan y graficarán con ayuda del programa Excel y se diseña una Serie de tablas o matrices que se especifican a continuación, a la luz de la teoría manejada, tomando en consideración los costos de inventario, en relación a la empresa Distribuidora Galuma S.A.C.

Una vez que es analizado el contenido Teórico de la Norma y su comparación con las aplicaciones prácticas realizadas en la empresa Distribuidora Galuma S.A.C. se procede a la demostración práctica con el caso de los inventarios de mercadería de la empresa Distribuidora Galuma S.A.C. Especifica mente en los rubros:

CAPÍTULO III
PRESENTACIÓN
Y DISCUSIÓN
DE
RESULTADOS

3.1 Presentación de Resultados

3.1.1 DETERMINACIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C EN EL PERIODO ENERO-JUNIO 2015

3.1.1.1 Objetivos del análisis financiero

Explicar los objetivos del análisis financiero no puede hacerse sin involucrar los propósitos de la información financiera. Dichos objetivos persiguen, básicamente, informar sobre la situación económica y financiera de la empresa, los resultados de las operaciones y los cambios en su situación financiera, para que los diversos usuarios de la información puedan:

- Descubrir áreas problemáticas específicas para emprender acciones correctivas a tiempo.
- Indicar ciertos hechos y tendencias útiles para que planeen e instrumenten un curso de acción congruente con la meta de maximizar la riqueza de los accionistas.
- Identificar las principales fortalezas y debilidades de la empresa; además, también pueden utilizarse para evaluar la viabilidad de la misma en marcha y determinar si recibe un rendimiento satisfactorio a cambio de los riesgos que asume.

3.1.1.2 Herramientas del análisis financiero

Para el proceso de análisis de estados financieros de la empresa se dispone de una diversa gama de posibilidades para satisfacer los objetivos emprendidos al planear y llevar a cabo dicha evaluación. Para la evaluación del desempeño financiero se emplea una serie de técnicas que se utilizan para identificar las fortalezas y debilidades de la empresa, siendo para este caso por medio del siguiente análisis:

3.1.1.2.1 Análisis horizontal

Esta técnica de análisis consiste en comparar los estados financieros de dos o tres ejercicios contables y determinar los cambios que se hayan presentado en los diferentes períodos, tanto de manera porcentual como absoluta, con el objetivo de detectar aquellas variaciones que puedan ser relevantes o significativas para la empresa.

La comparación de estados financieros en una serie larga de períodos permitirá evaluar la dirección, velocidad y amplitud de la tendencia, así como utilizar sus resultados para predecir y proyectar cifras de una o más partidas significativas.

3.1.1.3 Indicadores financieros (razones financieras)

Los indicadores o ratios financieros expresan la relación matemática entre una magnitud y otra, exigiendo que dicha relación sea clara, directa y comprensible para que se puedan obtener informaciones, condiciones y situaciones que no podrían ser detectadas mediante la simple observación de los componentes individuales de la razón financiera.

3.1.1.4 Análisis financiero de la empresa Distribuidora Galuma S.A.C.

3.1.1.4.1. Entorno de la Empresa

La empresa proporcionó por medio de su contador general los estados financieros de los periodos Enero-Junio 2014 y Enero-Junio 2015, los cuales se detallan a continuación en la TABLA N° 5.

Tabla 4. Estado de Situación Financiera de los periodos Enero -Junio 2014 y Enero Junio 2015

DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C.		
ESTRADO DE SITUACION FINANCIERA		
(Enero-Junio 2014 y 2015)		
	2,014	2,015
ACTIVO		
Activo Corriente		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	11,776	25,596
Cuentas por cobrar Comerciales Terceros	307,095	720,665
Cuentas por cobrar comerciales -Relacionadas	-	-
Cuentas por cobrar al personal, Accionistas.	-	-
Servicios contratados por Anticipado	-	-
Mercaderías	146,959	268,469
Desvalorización de Existencias	-	-
Total Activos Corriente	465,830	1,014,730
Activos No Corrientes		
Inmueble, Maquinaria y Equipo	359,000	359,000
Intangibles	3,200	3,200
Depreciación, Amortización		-17,362
Activo Diferido	-	-
Total Activo No Corriente	362,200	344,839
TOTAL ACTIVO	828,030	1,359,569
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo Corriente		
Tributos aportes y contribuciones	6,602	22,399
Cuentas por Pagar Personal	9,712	16,511
Cuentas por Pagar Comerciales Terceros	247,371	692,557
Cuentas por Pagar Comerciales Relacionadas	-	-
Total Pasivo Corriente	263,685	731,467
Pasivo No Corriente		
Obligaciones Financieras	-	-
Total Pasivo No Corriente	-	-
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL	550,000	550,000
Resultados Acumulados	-	16,464
Resultados del Ejercicio	14,345	61,637
Total Patrimonio	564,345	628,101
TOTAL PASIVO Y PATROMONIO	828,030	1,359,569

Fuente: Departamento de contabilidad Distribuidora Galuma S.A.C.

A continuación se presenta los Estados de Resultados integrales de los periodos Enero-Junio de los años 2014 y 2015 en la Tabla N° 6.

Tabla 5. Estado de Resultados Integrales de la Empresa Distribuidora Galuma SAC periodo Enero-Junio 2014 y Enero-Junio 2015

DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C.		
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL		
(POR NATURALEZA)		
	2,014	2015
Ventas Netas de Mercaderías	433,750	1,056,811
Costo de Ventas	-347,000	-845,449
UTILIDAD BRUTA	86,750	211,362
Gastos de Ventas	-22,346	-45,839
Gastos Administrativos	-43,911	-77,469
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIONES	20,493	88,053
Participaciones 8%	-	-
Impuesto a la Renta 30% y 27%	-6,148	-23,774
UTILIDAD NETA	14,345	64,279

Fuente: Departamento de contabilidad Distribuidora Galuma S.A.C.

Los estados financieros que se detallan en las Tablas 4 y 5, se utilizaron para la aplicación del análisis de la situación financiera de la empresa.

3.1.1.4.2. Análisis comparativo de la Situación Financiera

3.1.1.4.2.1 Análisis horizontal

Este análisis permite llevar a cabo la comparación de los estados financieros generados durante los años 2013 y 2014, tiene el propósito de mostrar el crecimiento o disminución en las operaciones de la empresa y determinar los cambios ocurridos en su posición financiera, así como determinar sus fortalezas y debilidades.

A continuación se presenta la tabla 6, en la cual se muestran las variaciones de los estados financieros en los años 2014 y 2015.

Tabla 6. Variaciones en los estados Financieros de la Empresa Distribuidora Galuma SAC.

DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C.				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA				
(Enero-Junio 2014 y 2015)				
	2,014	2,015	Variación	%
ACTIVO				
Activo Corriente				
Efectivo y Equivalente de Efectivo	11,776	25,596	13,820	117%
Cuentas por cobrar Comerciales Terceros	307,095	720,665	413,570	135%
Cuentas por cobrar comerciales -Relacionadas	-	-	0	
Cuentas por cobrar al personal, Accionistas.	-	-	0	
Servicios contratados por Anticipado	-	-	0	
Mercaderías	146,959	268,469	121,510	83%
Desvalorización de Existencias	-	-		
Total Activos Corriente	465,830	1,014,730	548,900	118%
Activos No Corrientes				
Inmueble, Maquinaria y Equipo	359,000	359,000	0	
Intangibles	3,200	3,200	0	
Depreciación, Amortización		-17,362	-17,362	
Activo Diferido	-	-		
Total Activo No Corriente	362,200	344,839	-17,362	-5%
TOTAL ACTIVO	828,030	1,359,569	531,538	64%
PASIVO Y PATRIMONIO				
Pasivo Corriente				
Tributos aportes y contribuciones	6,602	22,399	15,797	239%
Cuentas por Pagar Personal	9,712	16,511	6,799	70%
Cuentas por Pagar Comerciales Terceros	247,371	692,557	445,186	180%
Cuentas por Pagar Comerciales Relacionadas	-	-	0	
Total Pasivo Corriente	263,685	731,467	467,782	177%
Pasivo No Corriente				
Obligaciones Financieras	-	-	0	
Total Pasivo No Corriente	-	-	0	
PATRIMONIO NETO				
CAPITAL	550,000	550,000	0	0%
Resultados Acumulados	-	16,464	16,464	
Resultados del Ejercicio	14,345	61,637	47,292	330%
Total Patrimonio	564,345	628,101	63,756	11%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	828,030	1,359,569	531,538	64%

Fuente: Elaboración de los autores

Con respecto al análisis realizado a las cuentas de activo del balance general, en los activos corrientes se demuestra un crecimiento en la cuenta de Caja y Bancos de 117.00%; mientras que la cuenta de Cuentas por Cobrar Comerciales Terceros muestra un incremento equivalente al 135% debido al incremento de la cartera de clientes. En cuanto a las Mercaderías existe un incremento de 83% ocasionado por el incremento de las Ventas.

En los pasivos Corrientes Observamos un incremento en los Tributos de IGV de 239%, así como un incremento excesivo de los pagos a cuenta del impuesto a la renta puesto que el volumen de ventas es superior en el año 2015. Los elevados cambios fueron consecuencia de cambios en los vendedores con experiencia y cartera de clientes con bajo índice de morosidad generando un incremento de 70% en las remuneraciones por Pagar. Cabe mencionar que este resultado representa un valor mayor debido al impacto que generó el establecimiento de nuevas políticas de cobros y créditos.

Las cuentas de patrimonio reflejan montos crecientes de la siguiente manera: Resultados Acumulados para el 2014-2015 y la utilidad del ejercicio incremento en 64%. Mientras que el Capital Social se mantuvo. Todas estas variaciones básicamente representan, el funcionamiento de la empresa; la rentabilidad con que ha operado la empresa durante los períodos analizados.

A continuación se presenta la **Tabla N° 8**. En la cual se presenta las Variaciones del Estado de Resultados Integrales entre los periodos Enero-Junio de los Años 2014 y 2015.

Tabla 7. Variaciones entre los periodos Enero-Junio de los Años 2014 y 2015

DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C.			Variación	%
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL				
(POR NATURALEZA)				
	2,014	2015		
Ventas Netas de Mercaderías	433,750	1,056,811	<u>623,061</u>	144%
Costo de Ventas	-347,000	-845,449	<u>498,449</u>	144%
UTILIDAD BRUTA	86,750	211,362	<u>124,612</u>	144%
Gastos de Ventas	-22,346	-45,839	<u>-23,493</u>	105%
Gastos Administrativos	-43,911	-77,469	<u>-33,558</u>	76%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIONES	20,493	88,053	<u>67,560</u>	330%
Participaciones 8%	-	-		
Impuesto a la Renta 30% y 27%	-6,148	-23,774	<u>-17,626</u>	287%
UTILIDAD NETA	14,345	64,279	<u>49,934</u>	348%

Fuente: Elaboración de los autores

Se determinó mediante este tipo de análisis que las ventas entre el período 2014 y 2015 crecieron en 144%; mientras que el costo de ventas experimentó un crecimiento en 144%. No obstante, la utilidad bruta creció 144% para el período 2014-2015. En cuanto a los gastos de ventas hubo un incremento de 105%. Los Gastos Administrativos incrementaron en 76%. Los resultados del ejercicio por lo tanto obtuvieron un crecimiento total de 348%.

3.1.1.4.3. Análisis por medio de Razones Financieras

Tabla 8. Ratios de Rentabilidad

RAZONES FINANCIERAS DE RENTABILIDAD				
Razón Financiera	Fórmula	Año	Aplicaciones	Resultado
Margen de Utilidad Bruta =	Ventas - costo de Ventas	2014	$= \frac{86,750}{433,750} =$	20%
	Ventas netas	2015	$= \frac{211,362}{1,056,811} =$	20%

Fuente: Elaboración de los autores.

La comparación relativa de la rentabilidad de las ventas de la empresa, después de deducir el costo de venta reveló que hay 20% de eficacia en los años 2014 y 2015; esto se debió a la dirección de la empresa en tomar las decisiones relativas al precio y al control de los costos de Ventas.

Tabla 9. Margen

RAZONES FINANCIERAS DE RENTABILIDAD				
Razón Financiera	Fórmula	Año	Aplicaciones	Resultado
Margen de Utilidad Neta =	Utilidad después de Impuestos Ventas	2014	$= \frac{14,345}{433,750} =$	3.3%
		2015	$= \frac{64,279}{1'056,811.00} =$	6%

Fuente: Elaboración de los autores.

De cada 1 Nuevo Sol que la empresa vende, obtuvo ganancias netas de 3% en el año 2014 y del 6% para el año 2015. Para determinar si esta proporción es positiva o negativa es necesario compararla con otras empresas que pertenezcan al mismo rubro.

Tabla 10. Rendimiento sobre la Inversión.

RAZONES FINANCIERAS DE RENTABILIDAD				
Razón Financiera	Fórmula	Año	Aplicaciones	Resultado
Rendimiento Sobre la Inversión =	Utilidad después de Impuestos	2014	$= \frac{14,345}{828,030} =$	1.732%
	Activos Totales	2015	$= \frac{64,279}{1,359,569} =$	4.72%

De cada 1 Nuevo Sol que la empresa invierte en sus activos totales, obtuvo 0.01732 de utilidades en el año 2014. Un incremento de esta razón indicaría una mejor utilización de los activos de la empresa; lo que ocurre para el periodo 2015 pues sus indicadores han crecido con ello se demuestra q ha existido una mejor utilización de los recursos disponibles.

Tabla 11. Rendimiento Sobre el Capital

RAZONES FINANCIERAS DE RENTABILIDAD				
Razón Financiera	Fórmula	Año	Aplicaciones	Resultado
Rendimiento sobre el Capital (ROE) =	Utilidad después de impuestos	2014	$= \frac{14,345}{564,345} =$	0.02541
	Capital Contable	2015	$= \frac{61,637}{628,101} =$	0.0664

De cada 1 Nuevo Sol que la empresa tiene invertidos en su patrimonio, obtuvo 0.02541 de utilidades en el año 2014. Un incremento en esta razón indica una mejor utilización del patrimonio de la empresa; así como se ha demostrado la mejora en el manejo de su patrimonio con un incremento a 0.0664 de su utilidad en el año 2015.

3.1.2 DIAGNÓSTICO DE LOS LINEAMIENTOS EN LOS QUE SE BASA LA EMPRESA DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C. PARA LA MEDICIÓN DE INVENTARIOS.

3.1.2.1. Tratamiento contable de la medición de Inventarios de la empresa Distribuidora Galuma S.A.C.

Según la información obtenida a través de la entrevista que se realizó al contador general de la empresa pudimos conocer lo siguiente:

Distribuidora Galuma S.A.C., mide los inventarios de mercaderías al momento y por el importe de la facturación correspondiente, en el caso de que la compra haya incluido el flete dentro el valor de las mercaderías, se mide al valor de la factura; así también cuando el flete es pagado por la empresa se procede a reconocer el importe del flete como parte del costo. Esto es independientemente de si la compra es al contado o al crédito. De la misma

forma, cuando las mercaderías cuentan con una bonificación del mismo producto, con costo cero, este producto es registrado al mismo valor de las unidades facturadas.

Es precisamente por este criterio y su aplicación, que surge la diferencia en la medición de los inventarios con respecto a lo que establece la Norma internacional de Contabilidad N° 02 que señala que se debe medir al Costo o al valor Neto Realizable, el que sea menor.

Esta situación genera incrementos en la determinación del IGV y del Impuesto a la Renta desde una perspectiva tributaria.

Tratamiento Contable de los Costos por Venta de Mercaderías de la Empresa Distribuidora Galuma S.A.C.

Al igual que los ingresos, los costos relacionados a la venta son reconocidos al momento de emitir la factura. La medición de los inventarios se realiza en el momento de la recepción y facturación de los inventarios.

Tabla 12. Forma de reconocer los costos (Distribuidora Galuma SAC)

INDICADORES PARA LA MEDICION DEL COSTO DE LOS INVENTARIOS		CONTABILIDAD DISTRIBUIDORA GALUMA SAC
COSTOS DERIVADOS DE ADQUISICION	Valor de factura	SI
	Descuentos comerciales	SI
	Bonificaciones	SI
	Fletes	NO
	Desestiba	NO
COSTOS QUE SE INCURRE PARA CONCRETAR LA VENTA	Flete de envió	NO
	Embalaje	NO
	Comisiones	NO

Para efectos metodológicos presentamos los Estados Financieros de la empresa DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C. al mes de Junio del año 2015.

Esta información está basada en el reconocimiento de las existencias según facturación, en el mes de Junio 2015.

Tabla 13. Estado de Situación Financiera del mes de Junio 2015 antes de aplicar NIC2.

DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C.			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
(Al 31 de Junio del 2015)			
ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
Activo Corriente		Pasivo Corriente	
Efectivo y Equivalente de Efectivo	25,596	Tributos aportes y contribuciones	21,280.87
Cuentas por cobrar Comerciales Terceros	720,665	Cuentas por Pagar Personal	16,511.03
Cuentas por cobrar comerciales – Relacionadas	-	Cuentas por Pagar Comerciales Terceros	692,557.10
Cuentas por cobrar al personal, Accionistas.	-	Cuentas por Pagar Comerciales Relacionadas	-
Servicios contratados por Anticipado	-		
Mercaderías	268,469	Total Pasivo Corriente	730,349.00
Desvalorización de Existencias	-		
Total Activos Corriente	1,014,730	Pasivo No Corriente	
		Obligaciones Financieras	-
Activos No Corrientes		Total Pasivo No Corriente	-
Inmueble, Maquinaria y Equipo	359,000		
Intangibles	3,200		
Depreciación, Amortización	-11,720		
Activo Diferido	-	PATRIMONIO NETO	
Total Activo No Corriente	350,480	CAPITAL	550,000.00
		Resultados Acumulados	16,464.00
		RESULTADOS DEL EJERCICIO	68,397
		Total Patrimonio	634,861
TOTAL ACTIVO	1,365,210	TOTAL PASIVO Y PATROMONIO	1,365,210

Fuente: Departamento de contabilidad Distribuidora Galuma SAC

A continuación se presenta la Tabla 14. Estado se Resultados al mes de Junio 2015 antes de Aplicar la NIC2 Inventarios.

Tabla 14. Estado de Resultados al mes de Junio 2015 antes de aplicar la NIC 02

DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C.	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	
(POR NATURALEZA)	
(Del 01 de Enero al 31 de Junio del 2015)	
Ventas Netas de Mercaderías	1,056,811
Costo de Ventas	-845,448.80
UTILIDAD BRUTA	211,362
Gastos de Ventas	-43,019
Gastos Administrativos	-74,649
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIONES	93,695
Participaciones 8%	-
Impuesto a la Renta 27%	-25,298
UTILIDAD NETA	68,397

Fuente: Departamento de contabilidad Distribuidora Galuma SAC

Como se muestra en el Tabla N°14 los tributos al 31 de Junio del 2015 se encuentran determinados por los criterios de la ley del impuesto a la renta y La ley del IGV, siendo determinados a partir de una distribución de costo la cual difiere de lo señalado por la NIC2.

En la tabla N° 14 determinó el importe del impuesto a la renta en el periodo enero Julio 2015 por un importe de s/. 25,298.00. Tributo que se ve influenciado inicialmente por el costo de los inventarios

En la Tabla 15, Se muestra el total del costo de los inventarios que fueron vendidos de Enero a Junio del 2015. Se conoció a través de la entrevista al Contador que solo se reconoce el valor de los inventarios sin adicionar el valor de los fletes, embalajes y comisiones.

Tabla 15. Total de Costo determinado de inventarios Comprados.

MES	COSTO DE INVENTARIO COMPRADO
ENERO	153,029.00
FEBRERO	210,323.0
MARZO	132,433.00
ABRIL	152,764.00
MAYO	143,027.08
JUNIO	172,342.00
TOTAL COSTO	963,918.00

A continuación se presentarán los asientos realizados en el libro diario de los ingresos por el reconocimiento del valor de los inventarios comprados por S/. 963,918.00 en el periodo Enero-Junio 2015, donde se podrá ver la manera en que la empresa DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C. reconoció el valor de sus inventarios y sus respectivos costos al momento de la facturación sin tener en cuenta los lineamientos que establece la Norma Internacional de Contabilidad N° 02 – INVENTARIOS.

Tabla 16. Asiento Libro Diario 01 por la compra de Inventarios.

CTA	SUB CTA	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
60		COMPRAS		
	601	Mercaderías	963,918.00	
40		TRIBUTOS, APORTACIONES Y CONT.	173,505.24	
	4011	IGV		
42		CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES- TERCEROS		
	4212	Facturas, boletas y otros doc. Por pagar		1'137,423.24

Por el registro de la compra de los inventarios.

CTA	SUB CTA	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
20		MERCADERIAS		
	201	Manufacturadas	963,918.00	
61		VARIACION DE EXISTENCIAS		
	611	Mercaderías		963,918.00

Por el reconocimiento del ingreso de inventarios en el almacén.

CTA	SUB CTA	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
69		COSTO DE VENTAS	845,449.00	
	691	Mercaderías		
20		MERCADERIAS		845,449.00
	201	Mercaderías		
<i>X/X Por el Costo de Ventas de las Mercaderías Vendidas en el Periodo Enero Junio 2015</i>				

En el cuadro siguiente se presenta los importes de Ventas y Compras proporcionados por el contador General de la empresa de los periodos Enero-Junio 2015.

Tabla 17. Tributos Determinados antes de aplicar NIC2

PERIODO	DETERMINACIÓN DE TRIBUTOS ANTES DE NIC 2 INVENTARIOS					
	VENTAS	IGV 18%	COMPRAS	IGV 18%	TRIBUTOS POR PAGAR	IMP. RENTA 1.5%
ENERO	195,243.00	35,143.74	153,029.00	27,545.22	7,598.52	2,928.65
FEBRERO	198,362.00	35,705.16	210,323.00	37,858.14	-	2,975.43
MARZO	153,465.00	27,623.70	132,433.00	23,837.94	3,785.76	2,301.98
ABRIL	153,322.00	27,597.96	152,764.00	27,497.52	100.44	2,299.83
MAYO	156,876.00	28,237.68	143,027.00	25,744.86	2,492.82	2,353.14
JUNIO	199,543.00	35,917.74	172,342.00	31,021.56	4,896.18	2,993.15
TOTALES	1,056,811.00	190,225.98	963,918.00	173,505.24	16,720.74	15,852.17

Fuente : Departamento de Contabilidad, Empresa Distribuidora Galuma SAC

En la información recaudada a través de la entrevista al contador General se evidenció que las compras varían acorde a las necesidades de atender a sus clientes y de reponer el nivel de mercaderías, así como en promociones ofrecidas por los Laboratorios.

Es importante aclarar que la empresa cuenta con un sistema denominado GES-FARMA. El cual brinda información sobre el porcentaje de utilidad sobre el costo de los inventarios, el cual se determinó por el importe del 25%. Siendo el Costo de ventas del Periodo Enero-Junio 2015 S/. 963,918.00

3.1.3 ANÁLISIS Y APLICACIÓN DE LA NIC 02 EN DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C. EN EL AÑO 2014.

En el párrafo 6 de la NIC2 especifica las características que debe cumplir un activo para ser reconocido como inventario:

- Deben ser mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación.
- Deben estar en proceso de producción con vistas a esa venta;
- Presentarse en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Así también en el párrafo 9 de la NIC2 determina que la medición de los inventarios será al costo o al Valor Neto Realizable, el que sea menor.

A continuación se presenta la Tabla N° 19 ilustrando las diferencias entre la contabilidad de la empresa Distribuidora Galuma SAC. y la NIC 2.

Tabla 18.Diferencia entre contabilidad de Distribuidora Galuma S.A.C. y contabilidad bajo los criterios de la NIC 2

COMPARACIÓN DE INDICADORES PARA LA MEDICION DEL COSTO DE LOS INVENTARIOS		CONTABILIDAD DISTRIBUIDORA GALUMA SAC	VALOR NETO DE REALIZACIÓN	CONTABILIDAD SEGÚN NIC 02- MEDICION AL COSTO
COSTOS DERIVADOS DE ADQUISICIÓN	Valor de factura	SI	Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la Venta.	SI
	Descuentos comerciales	SI		SI
	Bonificaciones	SI		SI
	Fletes	NO		SI
	Desestiba	NO		SI
COSTOS QUE SE INCURRE PARA CONCRETAR LA VENTA	Flete de envío	NO		SI
	Embalaje	NO		SI
	Comisiones	NO		SI

Fuente: Elaboración de los autores

Por lo tanto es notable la diferencia encontrada al comparar las características de la empresa con las especificaciones de la NIC 2 Inventarios.

El primer proceso fue medir los inventarios al Costo según como estipula la NIC2 en su párrafo 10: Reconocer todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Tabla 19.Medición del Costo según la NIC 2

NOMBRE DE LABORATORIO	VALOR DE FACTURA	COSTOS VINCULADOS	ENERO	VALOR DE FACTURA	COSTOS VINCULADOS	FEBRE RO	VALOR DE FACTURA	COSTOS VINCULADOS	MARZO	VALOR DE FACTURA	COSTOS VINCULADOS	ABRIL	VALOR DE FACTURA	COSTOS VINCULADOS	MAYO	VALOR DE FACTURA	COSTOS VINCULADOS	JUNIO
3M	1,033.87	10.34	1,044.32	1,074.71	10.75	1,085.57	1,168.85	11.69	1,180.65	1,379.24	13.79	1,393.17	781.87	7.82	789.76	1,320.42	13.20	789.76
ABBL	658.09	6.58	664.74	621.90	6.22	628.18	676.37	6.76	683.20	798.12	7.98	806.18	452.44	4.52	457.01	764.08	7.64	457.01
ABL	2,868.96	28.69	2,897.94	-	-	-	-	-	-	3,479.41	34.79	3,514.55	1,972.41	19.72	1,992.34	3,331.01	33.31	1,992.34
AC	1,937.73	19.38	1,957.30	1,831.16	18.31	1,849.65	1,991.55	19.92	2,011.67	2,350.03	23.50	2,373.77	1,332.19	13.32	1,345.65	2,249.80	22.50	1,345.65
ACD	162.91	1.63	164.55	153.95	1.54	155.50	167.43	1.67	169.12	197.57	1.98	199.57	112.00	1.12	113.13	189.14	1.89	113.13
ACG	5,255.52	52.56	5,308.60	-	-	-	-	-	-	6,373.76	63.74	6,438.14	3,613.17	36.13	3,649.66	6,101.92	61.02	3,649.66
AECAR S.A.	392.40	3.92	396.37	370.82	3.71	374.57	403.30	4.03	407.38	475.90	4.76	480.70	269.78	2.70	272.50	455.60	4.56	272.50
AKF	2,035.00	20.35	2,055.56	1,923.08	19.23	1,942.50	2,091.53	20.92	2,112.65	2,468.00	24.68	2,492.93	1,399.06	13.99	1,413.20	2,362.74	23.63	1,413.20
ALBIS DISTRIBUIDORA	83.81	0.84	84.66	79.20	0.79	80.00	-	-	-	101.64	1.02	102.67	57.62	0.58	58.20	97.31	0.97	58.20
ALBIS POPULARES	51.27	0.51	51.78	48.45	0.48	48.94	-	-	-	62.17	0.62	62.80	35.24	0.35	35.60	59.52	0.60	35.60
ALF	358.02	3.58	361.64	338.33	3.38	341.75	-	-	-	434.20	4.34	438.59	246.14	2.46	248.63	415.68	4.16	248.63
ALFY	559.44	5.59	565.09	528.67	5.29	534.01	-	-	-	678.47	6.78	685.32	384.61	3.85	388.50	649.53	6.50	388.50
ALGOTEC	53.41	0.53	53.95	50.48	0.50	50.99	-	-	-	64.78	0.65	65.43	36.72	0.37	37.09	62.02	0.62	37.09
ANGEL	10.64	0.11	10.75	10.05	0.10	10.16	-	-	-	12.90	0.13	13.03	7.31	0.07	7.39	12.35	0.12	7.39
ANJ	25.47	0.25	25.72	-	-	-	-	-	-	30.89	0.31	31.20	17.51	0.18	17.69	29.57	0.30	17.69
APROPO	783.48	7.83	791.40	740.39	7.40	747.87	805.25	8.05	813.38	950.19	9.50	959.79	538.65	5.39	544.09	909.66	9.10	544.09
AQD	439.64	4.40	444.08	415.46	4.15	419.65	451.85	4.52	456.41	533.18	5.33	538.56	302.25	3.02	305.30	510.44	5.10	305.30
ATRAL LABORATORIO	1,767.07	17.67	1,784.92	1,669.88	16.70	1,686.75	1,816.15	18.16	1,834.49	2,143.05	21.43	2,164.70	1,214.86	12.15	1,227.13	2,051.65	20.52	1,227.13
BAGO	6,828.93	68.29	6,897.91	6,453.34	64.53	6,518.52	7,018.60	70.19	7,089.49	8,281.95	82.82	8,365.60	4,694.89	46.95	4,742.31	7,928.72	79.29	4,742.31
BAYER	291.78	2.92	294.72	275.73	2.76	278.51	299.88	3.00	302.91	353.86	3.54	357.43	200.60	2.01	202.62	338.77	3.39	202.62

BENDI-C	2,134.80	21.35	2,156.37	2,017.39	20.17	2,037.77	2,194.10	21.94	2,216.26	2,589.04	25.89	2,615.19	1,467.68	14.68	1,482.50	2,478.61	24.79	1,482.50
BIOD BIODS LABORATORIO	72.49	0.72	73.23	-	-	-	-	-	-	87.92	0.88	88.81	49.84	0.50	50.34	84.17	0.84	50.34
BOE	2,561.07	25.61	2,586.94	2,420.21	24.20	2,444.66	2,632.21	26.32	2,658.79	3,106.00	31.06	3,137.38	1,760.74	17.61	1,778.52	2,973.53	29.74	1,778.52
BOEHRINGER	1,195.11	11.95	1,207.19	1,129.38	11.29	1,140.79	1,228.31	12.28	1,240.72	1,449.40	14.49	1,464.04	821.64	8.22	829.94	1,387.59	13.88	829.94
BRAUN	1,915.46	19.15	1,934.81	1,810.11	18.10	1,828.40	1,968.66	19.69	1,988.55	2,323.02	23.23	2,346.49	1,316.88	13.17	1,330.18	2,223.95	22.24	1,330.18
BRISTOL MYER	113.55	1.14	114.70	107.31	1.07	108.39	116.71	1.17	117.89	137.71	1.38	139.11	78.07	0.78	78.86	131.84	1.32	78.86
CIRUGIA PERUANA PEAL	15,949.75	159.50	16,110.86	15,072.52	150.73	15,224.76	15,072.52	150.73	15,224.76	19,343.45	193.43	19,538.84	10,965.46	109.65	11,076.22	18,518.46	185.18	11,076.22
CKF COM MEDCO CORPORACION S.A.C.	248.25	2.48	250.76	234.60	2.35	236.97	234.60	2.35	236.97	301.07	3.01	304.12	170.67	1.71	172.40	288.23	2.88	172.40
CONVATEC	4,371.23	43.71	4,415.38	4,130.81	41.31	4,172.54	4,130.81	41.31	4,172.54	5,301.31	53.01	5,354.86	3,005.22	30.05	3,035.58	5,075.21	50.75	3,035.58
DENTAID S.L.	189.45	1.89	191.37	179.03	1.79	180.84	179.03	1.79	180.84	229.76	2.30	232.08	130.25	1.30	131.56	219.96	2.20	131.56
DEUTSCHE PHARMA DIST.LAS AMERICAS SAC	1,575.13	15.75	1,591.04	1,488.49	14.88	1,503.53	1,488.49	14.88	1,503.53	1,910.27	19.10	1,929.57	1,082.90	10.83	1,093.84	1,828.80	18.29	1,093.84
DKSP	184.83	1.85	186.70	174.66	1.75	176.43	-	-	-	224.15	2.24	226.42	127.07	1.27	128.35	214.59	2.15	128.35
DLEOS	29.59	0.30	29.89	27.96	0.28	28.25	-	-	-	35.89	0.36	36.25	20.34	0.20	20.55	34.36	0.34	20.55
DNY DIST.	980.87	9.81	990.78	926.92	9.27	936.28	-	-	-	1,189.57	11.90	1,201.59	674.35	6.74	681.16	1,138.84	11.39	681.16
ELIFARMA LAB.	2.20	0.02	2.22	2.08	0.02	2.10	2.08	0.02	2.10	2.67	0.03	2.69	1.51	0.02	1.53	2.55	0.03	1.53
ENDOMEDIC	304.47	3.04	307.55	287.73	2.88	290.63	287.73	2.88	290.63	369.26	3.69	372.99	209.32	2.09	211.44	353.51	3.54	211.44
ESKE SRL	118.26	1.18	119.45	111.75	1.12	112.88	111.75	1.12	112.88	143.42	1.43	144.87	81.30	0.81	82.12	137.30	1.37	82.12
ETHICON	8,348.75	83.49	8,433.08	7,889.57	78.90	7,969.26	7,889.57	78.90	7,969.26	10,125.15	101.25	10,227.42	5,739.76	57.40	5,797.74	9,693.31	96.93	5,797.74
FARMA INDUSTRIA	210.20	2.10	212.33	198.64	1.99	200.65	198.64	1.99	200.65	254.93	2.55	257.50	144.51	1.45	145.97	244.06	2.44	145.97
FARMINDUSTRIA S.A.	396.87	3.97	400.88	375.05	3.75	378.84	-	-	-	481.32	4.81	486.18	272.85	2.73	275.61	460.79	4.61	275.61
FAVETEX	601.05	6.01	607.12	567.99	5.68	573.73	-	-	-	728.93	7.29	736.30	413.22	4.13	417.39	697.85	6.98	417.39
FERRER	2,239.97	22.40	2,262.60	2,116.77	21.17	2,138.16	2,302.19	23.02	2,325.44	2,716.58	27.17	2,744.02	1,539.98	15.40	1,555.54	2,600.72	26.01	1,555.54
FORSURE	163.34	1.63	164.99	154.36	1.54	155.91	167.88	1.68	169.57	198.09	1.98	200.09	112.30	1.12	113.43	189.64	1.90	113.43
GAMED	20.31	0.20	20.51	19.19	0.19	19.38	20.87	0.21	21.08	24.63	0.25	24.88	13.96	0.14	14.10	23.58	0.24	14.10
	2,266.94	22.67	2,289.84	2,142.26	21.42	2,163.90	2,329.91	23.30	2,353.44	2,749.29	27.49	2,777.06	1,558.52	15.59	1,574.26	2,632.03	26.32	1,574.26
	4,435.19	44.35	4,479.99	4,191.25	41.91	4,233.59	4,558.38	45.58	4,604.42	5,378.88	53.79	5,433.22	3,049.19	30.49	3,079.99	5,149.48	51.49	3,079.99
	1,304.61	13.05	1,317.78	1,232.85	12.33	1,245.31	1,340.84	13.41	1,354.39	1,582.19	15.82	1,598.17	896.92	8.97	905.98	1,514.71	15.15	905.98
	53.36	0.53	53.90	-	-	-	-	-	-	64.71	0.65	65.37	36.68	0.37	37.06	61.95	0.62	37.06
	852.67	8.53	861.28	-	-	-	-	-	-	1,034.10	10.34	1,044.54	586.21	5.86	592.13	989.99	9.90	592.13

GENCO SAC	12.61	0.13	12.74	-	-	-	-	-	-	15.30	0.15	15.45	8.67	0.09	8.76	14.64	0.15	8.76
GEN-FAR PERU	1,987.25	19.87	2,007.33	1,877.95	18.78	1,896.92	1,877.95	18.78	1,896.92	2,410.09	24.10	2,434.43	1,366.24	13.66	1,380.04	2,307.30	23.07	1,380.04
GENOMMA LAB.	14.97	0.15	15.12	-	-	-	-	-	-	18.16	0.18	18.34	10.29	0.10	10.40	17.38	0.17	10.40
GLAXO SMITH KLINE	8,833.49	88.33	8,922.72	8,347.65	83.48	8,431.97	9,078.84	90.79	9,170.55	10,713.03	107.13	10,821.24	6,073.02	60.73	6,134.37	10,256.12	102.56	6,134.37
GRUNENTAL S.A.	4,082.60	40.83	4,123.84	3,858.05	38.58	3,897.02	4,195.99	41.96	4,238.38	4,951.27	49.51	5,001.28	2,806.79	28.07	2,835.14	4,740.10	47.40	2,835.14
GRUPO FARMA	387.45	3.87	391.36	366.14	3.66	369.84	398.21	3.98	402.23	469.89	4.70	474.64	266.37	2.66	269.06	449.85	4.50	269.06
INDUQUIMICA	16.18	0.16	16.34	15.29	0.15	15.44	16.63	0.17	16.79	19.62	0.20	19.82	11.12	0.11	11.23	18.78	0.19	11.23
INFERMED	14,518.40	145.18	14,665.05	13,719.89	137.20	13,858.47	14,921.65	149.22	15,072.37	17,607.54	176.08	17,785.40	9,981.40	99.81	10,082.22	16,856.59	168.57	10,082.22
INTI PERU INTRADEVCO DIVISION INTRALAB	520.25 4.28	5.20 0.04	525.51 4.33	491.64 4.05	4.92 0.04	496.61 4.09	534.70 4.40	5.35 0.04	540.10 4.45	630.95 5.20	6.31 0.05	637.32 5.25	357.67 2.95	3.58 0.03	361.29 2.98	604.04 4.98	6.04 0.05	361.29 2.98
IQ FARMA GENERICO	636.53	6.37	642.96	601.52	6.02	607.59	654.21	6.54	660.81	771.96	7.72	779.76	437.61	4.38	442.03	739.04	7.39	442.03
IQ FARMA SA	504.43	5.04	509.52	476.69	4.77	481.50	518.44	5.18	523.68	611.76	6.12	617.94	346.79	3.47	350.30	585.67	5.86	350.30
IQ MEDIC	601.93	6.02	608.01	568.83	5.69	574.57	618.65	6.19	624.90	730.01	7.30	737.38	413.83	4.14	418.01	698.87	6.99	418.01
JET MEDICAL SA	874.77	8.75	883.61	826.66	8.27	835.01	899.07	8.99	908.15	1,060.90	10.61	1,071.61	601.40	6.01	607.48	-	-	607.48
JHONSON FEMENINA	263.81	2.64	266.47	249.30	2.49	251.82	271.14	2.71	273.87	319.94	3.20	323.17	181.37	1.81	183.20	306.29	3.06	183.20
JHONSON ORAL	55.80	0.56	56.37	52.73	0.53	53.27	-	-	-	67.68	0.68	68.36	38.36	0.38	38.75	64.79	0.65	38.75
JHONSON OTC	752.23	7.52	759.83	710.86	7.11	718.04	-	-	-	912.28	9.12	921.50	517.16	5.17	522.38	873.38	8.73	522.38
PFIZER FARMACEUTICA	252.95	2.53	255.51	239.04	2.39	241.45	239.04	2.39	241.45	306.77	3.07	309.87	173.90	1.74	175.66	293.69	2.94	175.66
PHARMAGEN PHARMED CORPORATION E.S.C.	2,478.02 392.22	24.78 3.92	2,503.05 396.18	2,341.73 370.64	23.42 3.71	2,365.38 374.39	2,341.73 370.64	23.42 3.71	2,365.38 374.39	3,005.28 475.67	30.05 4.76	3,035.63 480.47	1,703.64 269.65	17.04 2.70	1,720.85 272.37	2,877.10 455.38	28.77 4.55	1,720.85 272.37
PHARMEX	4,006.98	40.07	4,047.46	3,029.28	30.29	3,059.88	3,029.28	30.29	3,059.88	5,673.89	56.74	5,731.20	2,203.84	22.04	2,226.10	3,721.85	37.22	2,226.10
ROCKER PERU	709.26	7.09	716.43	670.25	6.70	677.02	670.25	6.70	677.02	860.18	8.60	868.87	487.62	4.88	492.54	823.49	8.23	492.54
ROEMMERS S.A.	2,369.91	23.70	2,393.85	2,239.56	22.40	2,262.19	2,239.56	22.40	2,262.19	2,874.16	28.74	2,903.20	1,629.31	16.29	1,645.77	2,751.58	27.52	1,645.77
SANITAS S.P.S.A.	3,736.61	37.37	3,774.35	3,531.09	35.31	3,566.76	3,531.09	35.31	3,566.76	4,531.66	45.32	4,577.43	2,568.92	25.69	2,594.86	4,338.39	43.38	2,594.86
SANOFI-AVENTIS	4,423.80	44.24	4,468.49	4,180.49	41.80	4,222.72	4,180.49	41.80	4,222.72	5,365.08	53.65	5,419.27	3,041.36	30.41	3,072.09	5,136.26	51.36	3,072.09
SAVAL	517.91	5.18	523.14	489.42	4.89	494.37	489.42	4.89	494.37	628.11	6.28	634.45	356.06	3.56	359.66	601.32	6.01	359.66
SCHERING PLOUGH INT.	255.37	2.55	257.95	241.32	2.41	243.76	241.32	2.41	243.76	309.71	3.10	312.83	175.57	1.76	177.34	-	-	177.34
TB	74.17	0.74	74.92	70.09	0.70	70.80	-	-	-	89.95	0.90	90.86	-	-	-	86.11	0.86	-
TENA	369.37	3.69	373.10	349.06	3.49	352.58	349.06	3.49	352.58	447.96	4.48	452.49	253.94	2.54	256.51	428.86	4.29	256.51

TEVA	92.70	0.93	93.64	87.60	0.88	88.49	87.60	0.88	88.49	112.43	1.12	113.56	63.73	0.64	64.38	107.63	1.08	64.38
UNILENE S.A.C.	7,957.77	79.58	8,038.15		-	-	7,520.09	75.20	7,596.06	9,650.98	96.51	9,748.47	10,941.94	109.42	11,052.46	9,239.37	92.39	11,052.46
UNIMED PERU S.A.	908.78	9.09	917.96	858.80	8.59	867.47	858.80	8.59	867.47	1,102.14	11.02	1,113.28	-	-	-	1,055.14	10.55	-
VIN VITALI	141.09	1.41	142.52	133.33	1.33	134.68	133.33	1.33	134.68	-	-	-	97.00	0.97	97.98	163.82	1.64	97.98
VITIS	1,432.76	14.33	1,447.23		-	-	-	-	-	1,737.61	17.38	1,755.16	985.02	9.85	994.97	-	-	994.97
WILFAR SAC	-	-	-	261.04	2.61	263.67	261.04	2.61	263.67	335.00	3.35	338.39	189.91	1.90	191.83	320.72	3.21	191.83
WNCH	484.29	4.84	489.18	457.66	4.58	462.28	457.66	4.58	462.28	587.34	5.87	593.27	332.95	3.33	336.31	562.29	5.62	336.31
Total general	143,108	1,431.08	155,460	117,312.11	1,173.12	212,496	126,336.30	1,263.36	134,696	174,661.53	1,746.62	155,511	102,892.08	1,028.92	145,056	162,690.38	1,626.90	174,969

Fuente: Elaboración de los Autores.

A continuación se detalla el resumen de los meses Enero a Junio por el Valor de las mercaderías vendidas. Se muestra en la Tabla N° 21

Tabla 20. Totales del Valor de las mercaderías vendidas. Periodo Enero-Junio 2015

MES	VALOR DE FACTURA	COSTOS VINCULADOS	TOTAL COSTO
ENERO	153,029	2,431	155,460
FEBRERO	210,323	2,173	212,496
MARZO	132,433	2,263	134,696
ABRIL	152,764	2,747	155,511
MAYO	143,027	2,029	145,056
JUNIO	172,342	2,627	174,969
TOTALES	963,918.00	14,270.01	978,188.01

Fuente: Elaboración de los Autores

Como se puede evidenciar en la Tabla 21, el Costo de los Inventarios ha incrementado debido a la aplicación de los costos vinculados como fletes, embalajes, comisiones; esta información fue recolectada a través de la investigación documentaria, por consiguiente se aplicó los lineamientos de la NIC 2, así obtenemos el valor de las mercaderías medidas al costo, por un importe de S/. 978,188.01

A continuación se presenta en la **Tabla 21** los asientos por el reconocimiento del costo de los inventarios.

Tabla 21. Asiento Libro Diario 22

CTA	SUB CTA	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
60		COMPRAS	978,188.01	
	601	Mercaderías S/. 963,918.00		
	609	Costos Vinculados S/. 14270.01		
40		Tributos, aport. Y cont. Por pagar	176,073.84	
	401	Gobierno central		
42		CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES TERCEROS		978188.01
	122	Anticipo de clientes		

Por el registro del reconocimiento de la Compra de Mercaderías.

CTA	SUB CTA	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
20		Mercaderías		
	201	Manufacturadas	978,188.01	
61		Variación de Existencias		
	611	Mercaderías		978,188.01

Por el destino de las mercaderías en almacén

En el asiento mostrado anteriormente se aplica el reconocimiento del costo de los inventarios por S/. 978,188.01 en el periodo Enero-Junio 2015.

Seguidamente se realizó la determinación del Valor Neto de Realizable, puesto que el párrafo 28 estipula lo siguiente: *“Los Activos no deben registrarse en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso.”*

Así también el párrafo 29 aclara que es apropiado agrupar partidas similares o relacionadas, siendo este el caso de las partidas de las mismas líneas de productos.

El párrafo 30 de la NIC 2 establece que *“Las estimaciones del valor neto realizable se basarán en la información más fiable de que se disponga, en el momento de hacerlas, acerca del importe por el que se espera realizar los inventarios. Estas estimaciones tendrán en consideración las*

fluctuaciones de precios o costos relacionados directamente con los hechos posteriores al cierre, en la medida que esos hechos confirmen condiciones existentes al final del periodo.”

Es por ello que para poder determinar el Valor Neto Realizable se utilizó la información más fiable, información que se encuentra a disposición de los usuarios en la página web del Ministerio de Salud.

En el **Anexo N° 3**, se muestra Los Totales del Valor Neto de Realizable a detalle por Mes y por Laboratorio.

Tabla 22. Determinación del Valor Neto de Realización. Periodo Enero-Junio 2015.

MES	VALOR DE MERCADO	COSTOS VINCULADOS	VNR
ENERO	161,412.83	288.24	161,124.59
FEBRERO	171,768.49	590.70	171,177.79
MARZO	162,673.97	254.46	162,419.52
ABRIL	181,073.69	351.79	180,721.90
MAYO	110,690.93	207.24	110,483.70
JUNIO	108,758.37	207.24	108,551.13
TOTAL VNR			894,478.62

Fuente: Elaboración de los Autores

En la Tabla 22. Se determinó el importe del Valor Neto de Realización de los meses de Enero a Junio 2015 por S/. 894,478.62

Se presenta el valor Razonable (Valor de Mercado) de los inventarios disminuyendo los gastos de ventas los cuales se obtuvieron de la entrevista realizada al contador, gastos como embalajes y fletes, los cuales son constantes para cada producto, debido a que de aplicar los fletes en su totalidad incrementa el precio de los inventarios, superando al precio del mercado.

Seguidamente de la determinación del costo y el Valor Neto Realizable, corresponde realizar la comparación de ambos tal como lo estipula el párrafo 9 de la NIC 2 inventarios.

En la tabla 23. Se muestra la comparación entre el costo de Inventarios y el Valor Neto de Realización.

Tabla 23. Comparación entre Costo y VNR

MES	ELECCIÓN DEL MENOR VALOR		
	COSTO	EL MENOR	VALOR NETO REALIZABLE
ENERO	155,460.08		161,124.59
FEBRERO	212,496.12		171,177.79
MARZO	134,696.36		162,419.52
ABRIL	155,510.62		180,721.90
MAYO	145,055.92		110,483.70
JUNIO	174,968.90		108,551.13
	978,188.01	894,478.62	

Fuente: Elaboración de los Autores

Se puede observar que al determinar el costo y el Valor Neto Realizable generó una diferencia de 83,709.39 Nuevos Soles.

En este orden de ideas es necesario que la empresa reduzca el Valor de los inventarios; es decir rebajar el valor en libros hasta alcanzar el Valor Neto Realizable, que será reconocido como Gasto en el periodo en el que ocurre la rebaja.

A continuación se presenta la tabla 25 en la cual se muestran los Asientos por el reconocimiento del gasto por la Disminución del Valor de los Inventarios.

Tabla 24. Asiento por Disminución del Valor de los Inventarios.

CTA	SUB CTA	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
68		Valuación y Deterioro de Activos Y Provisiones	83,709.39	
	684	Valuación de Activos		
29		Desvalorización de Existencias		
	291	Mercaderías		83,709.39

x/x Por la reducción del Valor de los inventarios como consecuencia de deterioros s/. 83,709.39

3.1.4 INCIDENCIA TRIBUTARIA DE LA NIC 2 INVENTARIOS EN LOS RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS EN EL PERIODO ENERO-JUNIO 2015.

En primer lugar, analizamos las variaciones más importantes que surgen de la aplicación de la NIC 02 en la medición de Inventarios en el mes de Enero-Junio 2015 haciendo una comparación de los Tributos Determinados, tanto del impuesto a la renta como del IGV en cada Periodo.

Tabla 25. Comparación de la Determinación de Tributos antes y después de la NIC 2

PERIODO	DETERMINACION DE TRIBUTOS ANTES DE NIC 2 INVENTARIOS						DETERMINACION DE TRIBUTOS DESPUES DE NIC 2 INVENTARIOS					
	VENTAS	IGV 18%	COMPRAS	IGV 18%	TRIBUTO POR PAGAR	IMP. RENTA 1.5%	VENTAS	IGV 18%	COMPRAS	IGV 18%	TRIBUTO POR PAGAR	IMP. RENTA 1.5%
ENERO	195,243.00	35,143.74	153,029.00	27,545.22	7,598.52	2,928.65	201,405.74	36,253.03	153,029.00	27,545.22	8,707.81	3,021.09
FEBRERO	198,362.00	35,705.16	210,323.00	37,858.14	-2,152.98	2,975.43	213,972.23	38,515.00	210,323.00	37,858.14	656.86	3,209.58
MARZO	153,465.00	27,623.70	132,433.00	23,837.94	3,785.76	2,301.98	203,024.40	36,544.39	132,433.00	23,837.94	12,706.45	3,045.37
ABRIL	153,322.00	27,597.96	152,764.00	27,497.52	100.44	2,299.83	225,902.38	40,662.43	152,764.00	27,497.52	13,164.91	3,388.54
MAYO	156,876.00	28,237.68	143,027.00	25,744.86	2,492.82	2,353.14	138,104.62	24,858.83	143,027.00	25,744.86	-886.03	2,071.57
JUNIO	199,543.00	35,917.74	172,342.00	31,021.56	4,896.18	2,993.15	135,688.91	24,424.00	172,342.00	31,021.56	-6,597.56	2,035.33
TOTALES	1,056,811.00	190,225.98	963,918.00	173,505.24	16,720.74	15,852.17	1,118,098.28	201,257.69	963,918.00		27,752.45	16,771.47

Fuente : Elaboracion de los Autores

Se pudo determinar que al aplicar la NIC 2 y compararla con los tributos determinados genera una diferencia que incrementa en s/.11,031.71 al determinar el IGV (18%) y una diferencia que incrementa en S/.919.31 al determinar los pagos a cuenta mensuales del impuesto a la Renta.

Tabla 26. Estado de Situación Financiera de la empresa Distribuidora Galuma S.A.C. al aplicar la NIC 2 Inventarios.

DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C.			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
(Al 31 de Junio del 2015)			
ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
Activo Corriente		Pasivo Corriente	
Efectivo y Equivalente de Efectivo	120,731	Tributos aportes y contribuciones	26,920.14
Cuentas por cobrar Comerciales Terceros	627,615	Cuentas por Pagar Personal	16,511.03
Cuentas por cobrar comerciales – Relacionadas	-	Cuentas por Pagar Comerciales Terceros	684,896.54
Cuentas por cobrar al personal, Accionistas.	-	Cuentas por Pagar Comerciales Relacionadas	-
Servicios contratados por Anticipado	-		
Mercaderías	279,610	Total Pasivo Corriente	728,327.71
Desvalorización de Existencias	-		
Total Activos Corriente	1,033,5976	Pasivo No Corriente	
		Obligaciones Financieras	-
Activos No Corrientes		Total Pasivo No Corriente	-
Inmueble, Maquinaria y Equipo	359,000		
Intangibles	3,200		
Depreciación, Amortización	-11,362		
Activo Diferido	-	PATRIMONIO NETO	
Total Activo No Corriente	344,839	CAPITAL	550,000.00
		Resultados Acumulados	16,464.00
		RESULTADOS DEL EJERCICIO	83,644
		Total Patrimonio	650,108
TOTAL ACTIVO	1,378,436	TOTAL PASIVO Y PATROMONIO	1,378,436
<i>Fuente: Elaboración de los Autores</i>			

Tabla 27. Estado de Resultados de la empresa Distribuidora Galuma S.A.C. al aplicar la NIC 2 Inventarios.

DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL (POR NATURALEZA) (Del 01 de Enero al 31 de Junio del 2015)	
Ventas Netas de Mercaderías	1,118,098.00
Costo de Ventas	-894,478.10
UTILIDAD BRUTA	223,620
Gastos de Ventas	-31,569
Gastos Administrativos	-77,469
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIONES	114,581
Participaciones 8%	-
Impuesto a la Renta 27%	-30,937
UTILIDAD NETA	83,644

Fuente: Elaboración de los Autores

3.1.4.1. Efecto en la determinación del Impuesto a la Renta en el periodo Enero-Junio 2015, luego de haber aplicado la NIC 2.

En primer lugar, analizamos las variaciones más importantes que surgen de la aplicación de la NIC 2 en el reconocimiento del valor de los inventarios en el periodo Enero-Junio 2015 haciendo una comparación de los Estados Financieros antes y después de haber aplicado la norma.

Tabla 28. Estado de Situación Financiera Comparativo de la empresa Distribuidora Galuma S.A.C. (Antes y Después de la NIC 2).

DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Al 31 de Junio del 2015)					
ACTIVO	ANTES DE NIC 2	DESPUÉS DE NIC 2	PASIVO Y PATRIMONIO	ANTES DE NIC 2	DESPUÉS DE NIC 2
Activo Corriente			Pasivo Corriente		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	25,596.29	126,372	Tributos aportes y contribuciones	21,280.87	26,920
Cuentas por cobrar Comerciales Terceros	720,664.71	627,615	Cuentas por Pagar Personal	16,511.03	16,511
Cuentas por cobrar comerciales – Relacionadas	-	-	Cuentas por Pagar Comerciales Terceros	692,557.10	684,897
Cuentas por cobrar al personal, Accionistas.	-	-	Cuentas por Pagar Comerciales Relacionadas	-	-
Servicios contratados por Anticipado	-	-			
Mercaderías	268,469.20	279,610	Total Pasivo Corriente	730,349.00	728,328
Desvalorización de Existencias	-	-			-
Total Activos Corriente	1,014,730.20	1,033,597	Pasivo No Corriente		-
		-	Obligaciones Financieras	-	-
Activos No Corrientes		-			-
Inmueble, Maquinaria y Equipo	359,000.00	359,000	Total Pasivo No Corriente	-	-
Intangibles	3,200.00	3,200			-
Depreciación, Amortización	-11,720.00	-17,362			-
Activo Diferido	-	-	PATRIMONIO NETO		-
Total Activo No Corriente	350,480.00	344,839	CAPITAL	550,000.00	550,000
		-	Resultados Acumulados	16,464.00	16,464
		-	RESULTADOS DEL EJERCICIO	68,397.20	83,644
		-	Total Patrimonio	634,861.20	650,108
TOTAL ACTIVO	1,365,210.20	1,378,436	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,365,210.20	1,378,436

Fuente: Elaboración de los Autores

Tabla 29. Estado de Resultados Comparativo de la empresa Distribuidora Galuma S.A.C. (Antes y Después de la NIC 2)

DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C.		
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL		
(POR NATURALEZA)		
(Del 01 de Enero al 31 de Junio del 2015)		
	ANTES DE NIC 2	DESPUÉS DE NIC 2
Ventas Netas de Mercaderías	1,056,811.00	1,118,098
Costo de Ventas	-845,448.80	-894,478
UTILIDAD BRUTA	211,362.20	223,620
Gastos de Ventas	-43,018.70	-31,569
Gastos Administrativos	-74,648.70	-77,469
		-
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIONES	93,694.80	114,581
Participaciones 8%	-	-
Impuesto a la Renta 27%	-25,297.60	-30,937
UTILIDAD NETA	68,397.20	83,644

Fuente: Elaboración de los Autores

Al aplicar los Lineamientos establecidos por la NIC2 Inventarios se pudo determinar la utilidad del periodo Enero Junio 2015 por un importe de S/. 83,644.00

A continuación se muestra en la Tabla N° 30 la influencia de la aplicación de la NIC 2 en los estados financieros del periodo Enero-Junio 2015. :

Tabla 30. Variaciones en los Estados Financieros en el periodo Enero-Junio 2015 al aplicar la NIC 2 Inventarios.

DETALLE	ANTES DE NIC 2	DESPUÉS DE NIC 2	VARIACIONES	
			SOLES	%
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
Tributos por Pagar IGV	3,918.14		-3,918	-100.00%
Tributos Por Pagar IR	12,439.00	18,078	5,639	45.33%
ESTADO DE RESULTADOS				
Ventas Netas de Mercaderías	1,056,811	1,118,098	61,287	5.80%
Costo de Ventas	-845,449	-894,478	49,029	5.80%
Utilidad Antes de Impuestos y Participaciones	93,695	114,581	20,886	22.29%
Impuesto a la Renta	-25,298	-30,937	5,639	22.29%
Utilidad Neta	68,397	83,644	15,247	22.29%

Fuente: Elaboración de los Autores

Después de analizar la influencia de la NIC 2 en el periodo Enero-Junio 2015, se obtuvo el resultado del Ejercicio por s/.83,644 , los cuales se muestran en la Tabla 31 ; por medio de la comparación de los Estados Financieros del periodo Enero-Junio 2015, antes y después de haber aplicado la norma en el reconocimiento de los Inventarios mostrados en las Tablas 29 y 30.

La diferencia del tributo determinado del IGV al mes de Junio luego de aplicar la NIC2 es de S/. 3918.14, esto es reflejo de las variaciones que surgieron los dos últimos meses al disminuir el Valor de mercado y por consiguiente disminuir el valor de los inventarios.

3.2 Discusión de Resultados

La presente tesis tuvo como objetivo principal demostrar que al aplicar la NIC 2 en los Inventarios de la empresa Distribuidora Galuma S.A.C. tiene una incidencia Tributaria negativa en el Periodo Enero Junio 2015; sin embargo, esto no quiere decir que sea algo negativo para la empresa, ya que no siempre el Valor Neto de Realización será menor al Costo de los Inventarios.

Para lograr los resultados obtenidos se realizó una entrevista al contador general que nos permitió obtener información relevante respecto a los lineamientos en los que se basa la empresa Distribuidora Galuma S.A.C. para reconocer los inventarios y se pudo constatar que la empresa no tiene definido un procedimiento contable que concilie con la NIC2 al momento de reconocer los inventarios, puesto que no cuenta con un manual de procedimientos, por ser esta empresa con poco tiempo en el mercado.

El análisis documental consistió inicialmente en analizar los asientos contables de la empresa con respecto al reconocimiento de los inventarios, para lo cual utilizamos fichas documentales de los estados Financieros del Periodo Enero-Junio 2014 y los de Enero-Junio 2015, los registros del libro Diario y el registro de ingresos de Inventarios.

Cabe resaltar que este trabajo, al incidir en temas económicos, financieros y tributarios, contribuye a que las empresas mejoren sus políticas contables con la finalidad de que la calidad de información económica - financiera sea más objetiva y confiable y les permita realizar una mejor toma de decisiones.

Al comparar los resultados obtenidos con los antecedentes mencionados en el presente trabajo, se encontró:

- Se coincide con lo expuesto por el autor Molina, C. en el hecho que la NIC 2 establece las condiciones en que se evaluarán los Inventarios; al Valor Neto Realizable o al costo, el que sea menor. El Valor Razonable es un nuevo concepto que la NIC's-2 incorpora. Al mismo tiempo nos dice que Según la NIC- 2 la estimación del Valor Neto Realizable se basará en informaciones fiables de una entidad o institución que suministre los precios de mercado a tener en cuenta por las empresas comerciales. Puesto que la información más Fiable con la que cuentan las empresas de este sector se encuentra en la Página web del ministerio de salud al cual pueden tener acceso todos los compradores, vendedores y público en general.
- Coincide con Narváez Carlos en cuanto a que los postulados de la contabilidad, constituyen el método para organizar los movimientos económicos financieros de las empresas y personas naturales dando una visión detallada y precisa de la situación patrimonial, así como una serie de aspectos relacionados con la NIC's, las cuales se corresponden con un conjunto de lineamientos teóricos-prácticos, para adaptar los procesos contables a parámetros de aceptación internacional.

Finalmente, analizando los resultados obtenidos encontramos lo siguiente:

La Tabla 28 y la Tabla 29 muestran el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la empresa del mes de Enero- Julio 2015, en donde se obtiene una utilidad neta del periodo Enero-Julio 2015 de S/. 83,644, la cual asciende a dicho monto por haberse considerado el incremento del Valor de los Inventarios Vendidos.

En la **Tabla 20**, se muestra la relación de meses en que los inventarios fueron pactados para venta y se facturaron en los meses de enero a Junio del 2015, mostrando un costo de S/. 978,188.00 después de aplicar la NIC 2 siguiendo los lineamientos del costo; posterior mente se obtuvo un nuevo valor de inventarios aplicando los lineamientos del Valor Neto de Realización por un importe de S/.894,478.62; esta nueva valuación generó una disminución del valor de los inventarios por S/.83,709.39 como consecuencia de la nueva valuación siguiendo los lineamientos dispuestos por la NIC 2.

La Utilidad bruta luego de restar el costo de Venta de los inventarios nos da como resultado la suma de S/. 83,644 tal como lo muestra en la Tabla 27.

Como se ha mencionado en el desarrollo anteriormente presentado, la empresa Distribuidora Galuma SAC contabilizó como Costo de inventarios Solo el Valor de Venta que se encuentra en las facturas de Compra, puesto que la empresa no adiciona el Valor de los Fletes, comisiones por ventas y los embalajes.

Según la NIC 2, con respecto al reconocimiento del Valor de los inventarios, establece que los inventarios deben ser valuados al costo atribuyendo los costos incurridos en su adquisición y los que sean necesarios para concretar su realización. (Ver Tabla 19)

El momento que marca la diferencia entre el antes y después de la NIC 2 en el reconocimiento del valor de los Inventarios, está reflejado en la tabla N° 20, donde se muestra la forma de determinación del costo, reconociendo los fletes, comisiones y embalajes como parte del costo de los inventarios reconociéndolos en una cuenta 60(compras), así también se elaboró la Tabla 24 en la cual se reconoció el Valor Neto de Realización y se eligió el menor como lo determina la NIC 2.

Es así como obtenemos un nuevo resultado neto mensual de Junio 2015, de S/. 83,644 como lo señala la **Tabla 27**.

A efectos de poder plasmar y demostrar las variaciones en los resultados del periodo Enero-Junio 2015, realizamos con ayuda de un análisis horizontal una comparación entre las partidas del balance general y del estado de resultados que cambiaron a raíz de la aplicación de la NIC 2. Siendo así las cuentas que variaron:

- El valor de las ventas incrementaron un 5.8% al mes de Junio debido a la nueva Valuación de inventarios que se realizó aplicando la NIC2.
- El costo de ventas se incrementó un 5.8% en el mes de Junio, asimismo otras cuentas como el IGV disminuyeron en un porcentaje mensual promedio de 100%, esto no significa que hayan sido menores los pagos mensuales por ser el saldo final; el IR y la utilidad neta se vieron incrementados en un 23.71% y 30.13% respectivamente. El Impuesto a la Renta paso de ser S/. 23,774 a S/. 30,937,

Luego de haber reconocido el Valor de los inventarios cumpliendo *los lineamientos que establece la NIC2. Tablas N° 28 y 29*).

Teniendo en cuenta que el enfoque de la presente tesis fue contable, la aplicación de la NIC 2 tiene un impacto tributario dentro de las operaciones de la empresa, y es que al considerar que los ingresos y costos provenientes de las ventas en un mismo periodo tributario, el impuesto a la renta y el Impuesto General a las Ventas incrementan en el 2015 incrementa, pero esto no quiere decir que la diferencia sea permanente; ya que, en el siguiente periodo tributario, el Valor Neto de Realización podría disminuir.

De esta manera, y por todo lo que hemos expuesto, concluimos que nuestra hipótesis se ha demostrado al comprobar que la aplicación de la NIC 2 en el reconocimiento del valor de los inventarios Genera un incremento en la determinación Tributaria.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Después de haber analizado la información recopilada en las visitas efectuadas a la empresa Distribuidora Galuma SAC, se establecen las siguientes conclusiones:

1. Se pudo determinar que la Aplicación de la NIC 2, tiene una incidencia tributaria negativa en los Estados Financieros de la empresa Distribuidora Galuma S.A.C. en el periodo Enero Junio 2015 viéndose incrementados los Pagos de los tributos del IGV y del Impuesto a la Renta a 27,752.00 y 16,771.00 respectivamente. **(Obj. General)**.
2. Se pudo determinar en la comparación del primer semestre del año 2014 y 2015 un incremento notable en la rentabilidad de la empresa, teniendo su mayor influencia en los costos y gastos de cada Periodo, No solo es importante el aspecto Económico sino que lo Financiero es también sustento del desarrollo de la Empresa **.(Obj. Esp. 1)**
3. Una vez culminado el análisis de la aplicación de la NIC 2 Inventarios en la empresa Distribuidora Galuma SAC, como una propuesta de registros contables que rigen los mercados mundiales, se llegaron a las siguientes conclusiones:
 - El personal que labora en el Departamento de Contabilidad de la empresa Distribuidora Galuma SAC no se encuentra preparado actualmente para la adopción de esta norma aun cuando cuenten con la información para poder aplicarla.
4. La Aplicación de la NIC 2 en la empresa Distribuidora Galuma SAC genera diferencias con los estados financieros emitidos en la actualidad , en relación a los que serán emitidos cuando realmente se aplique la Norma Internacional de Contabilidad N° 2.**(Obj. Esp 3)**
 - El impacto de la aplicación de la NIC2 para la empresa será fuerte en el sentido de que supondrá una gran cantidad de costos y esfuerzos para su cabal aplicación al momento de reconocer el valor de los Inventarios, pero al mismo tiempo será positivo, por todos los beneficios que traerá no solo para la empresa sino para los usuarios de sus informes financieros.
5. Se determinó que la aplicación de la NIC2 incrementó el importe a pagar de los Tributos como impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta determinados en los meses del Periodo Enero-Junio 2015, es decir, tiene un impacto tributario negativo en los Estados Financieros. **(Obj. Esp 4)**

RECOMENDACIONES

1. La empresa Distribuidora Galuma SAC, debe Valuar los inventarios acorde a lo establecido en la NIC 2, a fin de que logre obtener un grado de seguridad en la información financiera, con el único objetivo de obtener información relevante, confiable y fiable para la toma de decisiones por parte de la Gerencia General. (Obj. General).
2. Se debe Tener en cuenta que un excesivo importe en ventas puede ser favorable, pero debe ir de la mano con la recuperación de estas. Se debe implementar un sistema de cobranzas con herramientas que permitan disminuir las cuentas por cobrar.(obj. Esp. 1)
3. Implementar un plan de capacitación para el personal del área de Contabilidad, para que estos tengan conocimiento de la aplicación de la NIC 2 y estén actualizados constantemente. (obj. Esp. 2)
4. Se debe establecer una supervisión y un área específica para la determinación de los costos de los inventarios y Recopilación de los Precios de los Inventarios, para así poder usar la información más relevante. (Obj. Esp. 3)
5. Se debe reconocer el valor de los inventarios tal como dirige la NIC2, Teniendo en cuenta que los ajustes de mercaderías podrían variar en cada periodo. (Obj. Esp. 4)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

▪ Libros

ABANTO, M. (2011) *Aplicación Práctica Normas Internacionales de Información Financiera*. (1ra Edición) Perú: Editorial El Búho EIRL.

ABANTO, M. (2014) *Normas Internacionales de Contabilidad 2015*. (1ra Edición). Perú: Editorial El Búho EIRL.

AYALA, P. (2011). *Aplicación Práctica de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC, CINIIF Y SIC)*. (1ra Edición). Perú: Instituto Pacífico SAC.

CATACORA, F. (1998) *Contabilidad. “La Base para las decisiones gerenciales”*. (11ª Edición). Venezuela: Editorial Mc Graw Hill.

GONZÁLEZ, A. (2015) *Contadores & Empresa*. (1ra Edición). Perú: Editorial El Búho EIRL.

PURUNCAJAS, M. (2012) *NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera: Casos Prácticos de todas las Normas*. España: Editorial Sueños Imán.

ORTEGA, R. (2012). *NIIF 2012 y PCGE*. Perú: Ediciones Caballero Bustamante.

▪ Tesis

Gutiérrez, J. y Rodríguez, M. (2013). “*Efectos en la Incorporación de las NIIF en los Resultados de los Estados Financieros Presentados Bajo PCGA en la*

Empresa “Morococha S.A.” en la Ciudad de Lima al 31 de Diciembre de 2012. Trabajo de grado. Universidad Privada Antenor Orrego, Perú.

Molina, C. (2010) en su Tesis: *“Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (NiC-2) en la Determinación del Costo de Inventario de la Empresa Comercial Molpaca Molina ubicada en el Municipio Peña del Estado Yaracuy.”*. Trabajo de Grado, Universidad Centroccidental “Lisandro ALVARADO” Decanato de Administración y Contaduría; Yaracuy, Venezuela.

▪ Artículo de la Web

AGUILAR, M. (2005). *Cómo controlar tu inventario*. Recuperado de: <http://www.mailxmail.com/curso/empresa/controlartuinventario/capitulo1.htm>

BONILLA, I. (2011). *Impacto Tributario por la Implementación de las NIC Y NIFF en Venezuela, Chile, Perú, Panamá*. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/samariz/impacto-tributario-niif>

CABALLERO. N. (2010), *Efecto Tributario de NIIF en Chile*. Recuperado de: <https://blogconsultorasur.wordpress.com/2010/10/16/efecto-tributario-de-niif-en-chile/>

DE LA TORRE, D. *Impactos Fiscales en el Impuesto a la Renta por la Adopción de las Niif: Activos Fijos/ Existencias*. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/EYPeru/presentacin-david-de-la-torre-am-chamabril2014-34357790>

NUÉ, A.(2012). *Incidencias Tributarias De Las Ifrs (Niif)*. Recuperado de: <http://www.ccpl.org.pe/downloads/NIC2Existencias-AlbertoNue.pdf>

ANEXOS

Anexo 1

CUESTIONARIO DE CUMPLIMIENTO DE LA NIC 02 INVENTARIOS

EMPRESA: DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C.

REQUERIMIENTO	SI	NO
¿La entidad compra bienes para reventa (por ejemplo mercancías, terrenos)?	x	
¿La entidad produce o fabrica inventarios?		x
¿Todos los inventarios se miden al más bajo entre el costo y el valor realizable neto?		x
En el costo de los inventarios la entidad incluye lo siguiente:		
a) todos los costos de compra;		x
Los costos de compra que se incluyen en el costo de los inventarios comprenden lo siguiente:		
a) el precio de compra (menos descuentos comerciales, y rebajas y elementos similares);	x	
b) derechos de importación;		x
c) otros impuestos no-recuperables; y		
d) transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de bienes terminados, materiales y servicios?		x
¿Si el costo del inventario incluye utilidades o pérdidas en derivados que han sido agregados al inventario de acuerdo con los principios de la contabilidad de cobertura, la entidad ha cumplido con el criterio de cobertura contenido en la NIC 39?		X
¿Si la entidad importó inventario o compró inventario con el precio denominado en una moneda extranjera, el costo del inventario ha sido calculado aplicando a la cantidad de moneda extranjera la tasa de cambio a la fecha de la transacción (referida como tasa de cambio)?		X
¿Los costos que no se relacionan directamente con lograr que los inventarios estén en su localización y condición presente se reconocen como gastos en el período en el cual se incurre en ellos?	x	

la entidad asigna el costo del inventario sobre una de las siguientes bases:		
a) método de primero en entrar, primero en salir (PEPS), o		x
b) fórmula del costo promedio ponderado?	x	
¿La entidad ha usado la misma fórmula de costo (i.e. PEPS o promedio ponderado) para todos los inventarios que tienen naturaleza y uso similares para la entidad?	x	
Valor realizable neto		
¿La entidad ha valorado el valor realizable neto (VRN) de los inventarios haciéndolo sobre una base de elemento por elemento, a menos que sean elementos similares o relacionados, caso en el cual se pueden valorar sobre una base de grupo?		x
¿Los estimados del del VRN se han basado en la evidencia más confiable disponible en el momento en que se hicieron los estimados de la cantidad del inventario que se espera realizar, teniendo en cuenta el propósito para el cual se tiene el inventario?		x
¿Los estimados del VRN tienen en cuenta los cambios en los precios y en los costos que directamente se relacionan con eventos ocurridos luego del final del año en la extensión en que esos eventos confirman las condiciones que existían a final del año?		x
¿Cuándo el VRN de los materiales y suministros que se usan en la producción de los inventarios está por debajo del costo registrado, éstos han sido retirados solamente cuando los productos terminados en los cuales serán incorporados también tienen un valor realizable neto que está por debajo del costo?		x

Anexo 2

**CUESTIONARIO DE CUMPLIMIENTO DE LA NIC 02
INVENTARIOS**

EMPRESA: DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C.

REQUERIMIENTO	SI	NO
Reconocimiento como gasto		
¿El valor en libros de todos los inventarios que fueron vendidos durante el período han sido llevados al gasto en el período cuando se reconocieron los ingresos ordinarios relacionados?	x	
¿Cuándo los inventarios han sido asignados a alguna otra cuenta de activos (e.g. inventario usado como un componente de propiedad, planta o equipo auto-construida), los inventarios han sido reconocidos como gasto durante la vida útil de ese activo?		x
¿La entidad ha reconocido el castigo de inventarios a VRN, así como todas las otras pérdidas de inventarios, como un gasto en el período en que ocurrió el castigo o la pérdida?		x

Anexo 3

NOMBRE DE LABORATORIO	VALOR DE MERCADO	COSTOS PARA CONCRETAR LA VENTA	ENERO	VALOR DE MERCADO	COSTOS PARA CONCRETAR LA VENTA	FEBRERO	VALOR DE MERCADO	COSTOS PARA CONCRETAR LA VENTA	MARZO	VALOR DE MERCADO	COSTOS PARA CONCRETAR LA VENTA	ABRIL	VALOR DE MERCADO	COSTOS PARA CONCRETAR LA VENTA	MAYO	VALOR DE MERCADO	COSTOS PARA CONCRETAR LA VENTA	JUNIO
3M	1,041.17	5.21	1,035.9 7	1,082.30	5.41	1,076.89	1,177.10	5.89	1,171.2 1	1,388.98	6.94	1,382.0 3	787.39	3.94	783.45	787.39	3.94	783.45
ABBL	662.74	3.31	659.43 2,874.7	626.29	3.13	623.16	681.15	3.41	677.74	803.75	4.02	799.73 3,486.4	455.63	2.28	453.36 1,976.4	455.63	2.28	453.36
ABL	2,889.22	14.45	7 1,941.6	-	-	-	-	-	-	3,503.97	17.52	5 2,354.7	1,986.34	9.93	1 1,334.8	1,986.34	9.93	1,976.41
AC	1,951.41	9.76	5	1,844.08	9.22	1,834.86	2,005.61	10.03	8	2,366.62	11.83	9	1,341.60	6.71	9	1,341.60	6.71	1,334.89
ACD	164.06	0.82	163.24 5,266.1	155.03	0.78	154.26	168.61	0.84	167.77	198.97	0.99	197.97 6,386.6	112.79	0.56	112.23 3,620.4	112.79	0.56	112.23
ACG	5,292.62	26.46	6	-	-	-	-	-	-	6,418.76	32.09	6	3,638.68	18.19	8	3,638.68	18.19	3,620.48
AECAR S.A.	395.17	1.98	393.20 2,039.1	373.44	1.87	371.57	406.15	2.03	404.12 2,095.7	479.26	2.40	476.86 2,473.0	271.68	1.36	270.32 1,401.9	271.68	1.36	270.32
AKF	2,049.37	10.25	2	1,936.66	9.68	1,926.97	2,106.29	10.53	6	2,485.43	12.43	0	1,408.94	7.04	0	1,408.94	7.04	1,401.90
ALBIS DISTRIBUIDORA	84.40	0.42	83.98	79.76	0.40	79.36	-	-	-	102.36	0.51	101.85	58.03	0.29	57.74	58.03	0.29	57.74
ALBIS POPULARES	51.63	0.26	51.37	48.79	0.24	48.54	-	-	-	62.61	0.31	62.30	35.49	0.18	35.32	35.49	0.18	35.32
ALF	360.55	1.80	358.75	340.72	1.70	339.02	-	-	-	437.27	2.19	435.08	247.88	1.24	246.64	247.88	1.24	246.64
ALFY	563.39	2.82	560.57	532.40	2.66	529.74	-	-	-	683.26	3.42	679.85	387.33	1.94	385.39	387.33	1.94	385.39
ALGOTEC	53.79	0.27	53.52	50.83	0.25	50.58	-	-	-	65.24	0.33	64.91	36.98	0.18	36.80	36.98	0.18	36.80
ANGEL	10.71	0.05	10.66	10.13	0.05	10.07	-	-	-	12.99	0.06	12.93	7.37	0.04	7.33	7.37	0.04	7.33

ANJ	25.65	0.13	25.52	-	-	-	-	-	-	31.10	0.16	30.95	17.63	0.09	17.54	17.63	0.09	17.54
APROPO	789.02	3.95	785.07	745.62	3.73	741.89	810.93	4.05	806.88	956.90	4.78	952.11	542.45	2.71	539.74	542.45	2.71	539.74
AQD	442.74	2.21	440.53	418.39	2.09	416.30	455.04	2.28	452.76	536.94	2.68	534.26	304.38	1.52	302.86	304.38	1.52	302.86
ATRAL LABORATORIO	1,779.54	8.90	1,770.6	1,681.67	8.41	1,673.26	1,828.97	9.14	1,819.8	2,158.18	10.79	2,147.3	1,223.44	6.12	1,217.3	1,223.44	6.12	1,217.32
BAGO	6,877.14	34.39	6,842.7	6,498.90	32.49	6,466.41	7,068.16	35.34	7,032.8	8,340.42	41.70	8,298.7	4,704.4	23.64	4,704.4	4,728.04	23.64	4,704.40
BAYER	293.84	1.47	292.37	277.67	1.39	276.29	302.00	1.51	300.49	356.36	1.78	354.57	202.01	1.01	201.00	202.01	1.01	201.00
BENDI-C	2,149.88	10.75	2,139.1	2,031.63	10.16	2,021.48	2,209.59	11.05	2,198.5	2,607.32	13.04	2,594.2	1,478.04	7.39	1,470.6	1,478.04	7.39	1,470.65
BIOD BIODES	73.01	0.37	72.64	-	-	-	-	-	-	88.54	0.44	88.10	50.19	0.25	49.94	50.19	0.25	49.94
LABORATORIO	2,579.16	12.90	2,566.2	2,437.30	12.19	2,425.11	2,650.79	13.25	2,637.5	3,127.93	15.64	3,112.2	1,773.17	8.87	1,764.3	1,773.17	8.87	1,764.30
BOE	1,203.55	6.02	1,197.5	1,137.36	5.69	1,131.67	1,236.98	6.18	1,230.8	1,459.64	7.30	1,452.3	827.44	4.14	823.30	827.44	4.14	823.30
BOEHRINGER	1,928.99	9.64	1,919.3	1,822.89	9.11	1,813.78	1,982.56	9.91	1,972.6	2,339.43	11.70	2,327.7	1,326.18	6.63	1,319.5	1,326.18	6.63	1,319.55
BRAUN	114.35	0.57	113.78	108.07	0.54	107.52	117.53	0.59	116.94	138.69	0.69	137.99	78.62	0.39	78.23	78.62	0.39	78.23
BRISTOL MYER	16,062.3		15,982.	15,178.9		15,103.0	15,178.9		15,103.	19,480.0		19,382.	11,042.8		10,987.	11,042.8		
CIRUGIA PERUANA PEAL	7	80.31	06	4	75.89	4	4	75.89	04	3	97.40	63	8	55.21	66	8	55.21	10,987.66
CKF	250.01	1.25	248.76	236.26	1.18	235.07	236.26	1.18	235.07	303.20	1.52	301.68	171.88	0.86	171.02	171.88	0.86	171.02
COM MEDCO	4,402.09	22.01	4,380.0	4,159.98	20.80	4,139.18	4,159.98	20.80	4,139.1	5,338.74	26.69	5,312.0	3,026.44	15.13	3,011.3	3,026.44	15.13	3,011.31
CORPORACION S.A.C.	190.79	0.95	189.84	180.30	0.90	179.40	180.30	0.90	179.40	231.39	1.16	230.23	131.17	0.66	130.51	131.17	0.66	130.51
CONVATEC	1,586.25	7.93	1,578.3	1,499.00	7.50	1,491.51	1,499.00	7.50	1,491.5	1,923.76	9.62	1,914.1	1,090.55	5.45	1,085.0	1,090.55	5.45	1,085.09
DENTAID S.L.	186.13	0.93	185.20	175.90	0.88	175.02	-	-	-	225.74	1.13	224.61	127.97	0.64	127.33	127.97	0.64	127.33
DEUTSCHE PHARMA	29.80	0.15	29.65	28.16	0.14	28.02	-	-	-	36.14	0.18	35.96	20.49	0.10	20.38	20.49	0.10	
DISTRIBUIDORA LAS																		

AMERICAS SAC												1,191.9						20.38
DKSP	987.79	4.94	982.85	933.47	4.67	928.80	-	-	-	1,197.97	5.99	8	679.11	3.40	675.71	679.11	3.40	675.71
DLEOS	2.21	0.01	2.20	2.09	0.01	2.08	2.09	0.01	2.08	2.69	0.01	2.67	1.52	0.01	1.51	1.52	0.01	1.51
DNY DISTRIBUIDORA DROGUERIA CASA SALAZAR SAC	306.62	1.53	305.09	289.76	1.45	288.31	289.76	1.45	288.31	371.86	1.86	370.00	210.80	1.05	209.75	210.80	1.05	209.75
ELIFARMA LAB.	8,407.69	42.04	8,365.6	7,945.27	39.73	7,905.55	7,945.27	39.73	7,905.55	10,196.6	50.98	10,145.	5,780.29	28.90	5,751.3	5,780.29	28.90	5,751.39
ELIFARMA LAB.	8,407.69	42.04	6	7,945.27	39.73	7,905.55	7,945.27	39.73	5	4	50.98	65	5,780.29	28.90	9	5,780.29	28.90	5,751.39
ENDOMEDIC	211.69	1.06	210.63	200.04	1.00	199.04	200.04	1.00	199.04	256.73	1.28	255.45	145.54	0.73	144.81	145.54	0.73	144.81
ESKE SRL	399.68	2.00	397.68	377.69	1.89	375.81	-	-	-	484.72	2.42	482.29	274.78	1.37	273.40	274.78	1.37	273.40
ETHICON FARMA INDUSTRIA GENERICO	605.29	3.03	602.26	572.00	2.86	569.14	-	-	-	734.08	3.67	730.41	416.14	2.08	414.06	416.14	2.08	414.06
FARMA INDUSTRIA GENERICO	2,255.79	11.28	2,244.5	2,131.72	10.66	2,121.06	2,318.44	11.59	2,306.8	2,735.76	13.68	2,722.0	1,550.85	7.75	1,543.1	1,550.85	7.75	1,543.10
FARMACEUTICA DEL PACIFICO SAC	164.49	0.82	163.67	155.45	0.78	154.67	169.06	0.85	168.22	199.49	1.00	198.49	113.09	0.57	112.52	113.09	0.57	112.52
FARMACEUTICAL LATINA SAC	20.45	0.10	20.35	19.32	0.10	19.23	21.02	0.11	20.91	24.80	0.12	24.68	14.06	0.07	13.99	14.06	0.07	13.99
FARMINDUSTRIA S.A.	2,282.95	11.41	2,271.5	2,157.39	10.79	2,146.60	2,346.36	11.73	2,334.6	2,768.70	13.84	2,754.8	1,569.53	7.85	1,561.6	1,569.53	7.85	1,561.68
FARMINDUSTRIA S.A.	2,282.95	11.41	3	2,157.39	10.79	2,146.60	2,346.36	11.73	2	2,768.70	13.84	6	1,569.53	7.85	8	1,569.53	7.85	1,561.68
FAVETEX	4,466.50	22.33	4,444.1	4,220.85	21.10	4,199.74	4,590.56	22.95	4,567.6	5,416.86	27.08	5,389.7	3,070.72	15.35	3,055.3	3,070.72	15.35	3,055.37
FAVETEX	4,466.50	22.33	7	4,220.85	21.10	4,199.74	4,590.56	22.95	1	5,416.86	27.08	8	3,070.72	15.35	7	3,070.72	15.35	3,055.37
FERRER	1,313.82	6.57	1,307.2	1,241.56	6.21	1,235.35	1,350.31	6.75	1,343.5	1,593.36	7.97	1,585.4	903.25	4.52	898.73	903.25	4.52	898.73
FERRER	1,313.82	6.57	5	1,241.56	6.21	1,235.35	1,350.31	6.75	6	1,593.36	7.97	0	903.25	4.52	898.73	903.25	4.52	898.73
FORSURE	53.74	0.27	53.47	-	-	-	-	-	-	65.17	0.33	64.84	36.94	0.18	36.76	36.94	0.18	36.76
FORSURE	53.74	0.27	53.47	-	-	-	-	-	-	65.17	0.33	1,036.1	36.94	0.18	36.76	36.94	0.18	36.76
GAMED GENCO	858.69	4.29	854.40	-	-	-	-	-	-	1,041.40	5.21	9	590.35	2.95	587.40	590.35	2.95	587.40
GAMED GENCO	858.69	4.29	854.40	-	-	-	-	-	-	1,041.40	5.21	9	590.35	2.95	587.40	590.35	2.95	587.40
PHARMACEUTICAL SAC	12.70	0.06	12.64	-	-	-	-	-	-	15.40	0.08	15.33	8.73	0.04	8.69	8.73	0.04	8.69
PHARMACEUTICAL SAC	12.70	0.06	1,991.2	-	-	-	-	-	1,881.7	15.40	0.08	2,414.9	8.73	0.04	1,369.0	8.73	0.04	8.69
GEN-FAR PERU SA	2,001.28	10.01	8	1,891.21	9.46	1,881.76	1,891.21	9.46	6	2,427.11	12.14	7	1,375.88	6.88	0	1,375.88	6.88	1,369.00

GENOMMA																		
LABORATORIOS	15.08	0.08	15.00	-	-	-	-	-	-	18.28	0.09	18.19	10.36	0.05	10.31	10.36	0.05	10.31
			8,851.3						9,097.2	10,788.6		10,734.		6,085.3				
GLAXO SMITH KLINE	8,895.86	44.48	8	8,406.59	42.03	8,364.55	9,142.94	45.71	3	7	53.94	73	6,115.90	30.58	2	6,115.90	30.58	6,085.32
GRUNENTAL PERUANA			4,090.8						4,204.4			4,961.3		2,812.4				
S.A.	4,111.42	20.56	7	3,885.29	19.43	3,865.87	4,225.62	21.13	9	4,986.23	24.93	0	2,826.60	14.13	7	2,826.60	14.13	2,812.47
GRUPO FARMA	390.19	1.95	388.24	368.73	1.84	366.88	401.02	2.01	399.02	473.21	2.37	470.84	268.25	1.34	266.91	268.25	1.34	266.91
INDUQUIMICA	16.29	0.08	16.21	15.40	0.08	15.32	16.74	0.08	16.66	19.76	0.10	19.66	11.20	0.06	11.14	11.20	0.06	11.14
	14,620.9		14,547.	13,816.7		13,747.6	15,027.0		14,951.	17,731.8		17,643.	10,051.8		10,001.	10,051.8		
INFERMED	1	73.10	80	6	69.08	7	0	75.14	87	6	88.66	20	7	50.26	61	7	50.26	10,001.61
INTI PERU	523.93	2.62	521.31	495.11	2.48	492.64	538.48	2.69	535.79	635.40	3.18	632.23	360.20	1.80	358.40	360.20	1.80	358.40
INTRADEVCO DIVISION																		
INTRALAB	4.32	0.02	4.29	4.08	0.02	4.06	4.44	0.02	4.41	5.23	0.03	5.21	2.97	0.01	2.95	2.97	0.01	2.95
IQ FARMA GENERICO	641.02	3.21	637.81	605.76	3.03	602.73	658.82	3.29	655.53	777.41	3.89	773.53	440.70	2.20	438.50	440.70	2.20	438.50
IQ FARMA SA	507.99	2.54	505.45	480.05	2.40	477.65	522.10	2.61	519.49	616.08	3.08	613.00	349.24	1.75	347.50	349.24	1.75	347.50
IQ MEDIC	606.18	3.03	603.15	572.84	2.86	569.98	623.02	3.12	619.91	735.16	3.68	731.49	416.75	2.08	414.67	416.75	2.08	414.67
												1,063.0						
JET MEDICAL SA	880.95	4.40	876.54	832.49	4.16	828.33	905.41	4.53	900.89	1,068.39	5.34	5	605.65	3.03	602.62	605.65	3.03	602.62
JHONSON FEMENINA	265.67	1.33	264.34	251.06	1.26	249.80	273.05	1.37	271.68	322.20	1.61	320.59	182.65	0.91	181.74	182.65	0.91	181.74
JHONSON ORAL	56.20	0.28	55.92	53.11	0.27	52.84	-	-	-	68.16	0.34	67.81	38.64	0.19	38.44	38.64	0.19	38.44
JHONSON OTC	757.54	3.79	753.75	715.88	3.58	712.30	-	-	-	918.73	4.59	914.13	520.81	2.60	518.20	520.81	2.60	518.20
PFIZER FARMACEUTICA	254.74	1.27	253.46	240.73	1.20	239.52	240.73	1.20	239.52	308.94	1.54	307.39	175.13	0.88	174.26	175.13	0.88	174.26
			2,483.0						2,346.4			3,011.3		1,707.0				
PHARMAGEN	2,495.51	12.48	4	2,358.26	11.79	2,346.47	2,358.26	11.79	7	3,026.50	15.13	6	1,715.67	8.58	9	1,715.67	8.58	1,707.09
PHARMED CORPORATION																		
E.S.C.	394.98	1.97	393.01	373.26	1.87	371.39	373.26	1.87	371.39	479.03	2.40	476.63	271.55	1.36	270.19	271.55	1.36	270.19
PHARMEX	4,035.27	20.18	4,015.1	3,050.67	15.25	3,035.41	3,050.67	15.25	3,035.4	5,713.95	28.57	5,685.3	2,219.40	11.10	2,208.3	2,219.40	11.10	

			0						1			8			0			2,208.30
ROCKER PERU	714.27	3.57	710.70 2,374.7	674.99	3.37	671.61	674.99	3.37	671.61 2,244.1	866.25	4.33	861.92 2,879.9	491.06	2.46	488.61 1,632.6	491.06	2.46	488.61
ROEMMERS S.A.	2,386.64	11.93	1 3,744.1	2,255.38	11.28	2,244.10	2,255.38	11.28	0 3,538.2	2,894.46	14.47	9 4,540.8	1,640.82	8.20	1 2,574.1	1,640.82	8.20	1,632.61
SANITAS S.P.S.A.	3,762.99	18.81	7 4,432.7	3,556.02	17.78	3,538.24	3,556.02	17.78	4 4,188.9	4,563.66	22.82	4 5,375.9	2,587.05	12.94	2 3,047.5	2,587.05	12.94	2,574.12
SANOFI-AVENTIS	4,455.04	22.28	6	4,210.01	21.05	4,188.96	4,210.01	21.05	6	5,402.96	27.01	4	3,062.84	15.31	2	3,062.84	15.31	3,047.52
SAVAL	521.57	2.61	518.96	492.88	2.46	490.42	492.88	2.46	490.42	632.54	3.16	629.38	358.58	1.79	356.78	358.58	1.79	356.78
SCHERING PLOUGH INT.	257.17	1.29	255.89	243.03	1.22	241.81	243.03	1.22	241.81	311.89	1.56	310.33	176.81	0.88	175.92	176.81	0.88	175.92
TB	74.69	0.37	74.32	70.58	0.35	70.23	-	-	-	90.58	0.45	90.13	-	-	-	-	-	-
TENA	371.98	1.86	370.12	351.52	1.76	349.76	351.52	1.76	349.76	451.13	2.26	448.87	255.74	1.28	254.46	255.74	1.28	254.46
TEVA	93.36	0.47	92.89 7,973.8	88.22	0.44	87.78	88.22	0.44	87.78 7,535.3	113.22	0.57	112.65 9,670.5	64.18	0.32	63.86 11,019.1	64.18	0.32	63.86
UNILENE S.A.C.	8,013.96	40.07	9	-	-	-	7,573.19	37.87	3	9,719.12	48.60	3 1,104.3	9	55.10	10	9	55.10	10,964.10
UNIMED PERU S.A.	915.20	4.58	910.62	864.86	4.32	860.54	864.86	4.32	860.54	1,109.93	5.55	8	-	-	-	-	-	-
VIN VITALI	142.09	0.71	141.38 1,435.6	134.28	0.67	133.60	134.28	0.67	133.60	-	-	- 1,741.1	97.69	0.49	97.20	97.69	0.49	97.20
VITIS	1,442.87	7.21	6	-	-	-	-	-	-	1,749.88	8.75	3	991.98	4.96	987.02	991.98	4.96	987.02
WILFAR SAC	-	-	-	262.88	1.31	261.56	262.88	1.31	261.56	337.37	1.69	335.68	191.25	0.96	190.29	191.25	0.96	190.29
WNCH	487.71	2.44	485.27	460.89	2.30	458.58	460.89	2.30	458.58	591.48	2.96	588.53	335.30	1.68	333.63	335.30	1.68	333.63
Total general	161,412. 83	288.24	161,124 .59	171,768. 49	590.70	171,177. 79	162,673. 97	254.46	162,419 .52	181,073. 69	351.79	180,721 .90	110,690. 93	207.24	110,483 .70	108,758. 37	207.24	108,551.13